

ALTIA CONSULTORES, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Altia Consultores, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altia Consultores, S.A. (*en adelante, "la Sociedad"*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (*que se identifica en la Nota 2.1 de la Memoria adjunta*) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperación de participaciones en empresas del Grupo

Descripción

En el ejercicio 2020 la Sociedad ha adquirido una participación del 100% del capital de una entidad (véase Nota 7.2 de la Memoria adjunta), que a su vez le ha otorgado el control de un subgrupo de entidades (*en adelante, "el subgrupo Noesis"*), la cual tiene un coste en libros al 31 de diciembre de 2020 de 21 millones de euros.

La Dirección de la Sociedad ha evaluado la recuperación de dicha inversión, lo que requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativos, por lo que hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de las siguientes pruebas sustantivas en detalle, contando para ello con la involucración de nuestros expertos en valoración:

- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados y adecuación del método de valoración empleado.
- Análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, tales como la evolución de los ingresos y de los costes, las hipótesis sobre los márgenes, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en la Nota 7 de la Memoria de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

Descripción

Los ingresos de la Sociedad proceden, fundamentalmente, de la prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información. Estos servicios, generalmente, se prestan mediante la realización de proyectos que se ejecutan a lo largo de un determinado periodo de tiempo de forma que, tal y como se indica en la Nota 4.14 de la Memoria adjunta, los ingresos derivados de cada contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del grado de avance de cada proyecto. Por ello, al cierre del ejercicio, una parte relevante de los ingresos de la Sociedad y de las cuentas a cobrar corresponde a proyectos no finalizados (*“obra en curso”* o *“proyectos en curso de ejecución”*), véanse Notas 8 y 14.1 de la Memoria adjunta.

La aplicación de este método de reconocimiento de ingresos requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad, tales como la determinación de los costes incurridos y los pendientes de incurrir a la finalización de cada proyecto, el grado de avance de los proyectos al cierre del ejercicio y el resultado previsto en los mismos a la finalización de los correspondientes contratos.

Por los motivos anteriormente descritos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos en la obra en curso como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de las siguientes pruebas sustantivas en detalle, sobre una muestra de contratos de servicios prestados durante el ejercicio:

- Verificación de la razonabilidad de las hipótesis empleadas por la Dirección de la Sociedad para determinar el grado de avance y su consistencia con la información disponible relativa al estado de ejecución de los proyectos y los costes incurridos, así como con los términos contractuales de los mismos.
- Revisión de la corrección aritmética del cálculo realizado para determinar los ingresos devengados por el método del grado de avance en relación con los proyectos en curso seleccionados.
- Revisión de la consistencia de las hipótesis de grado de avance de la Dirección con la información soporte.
- Revisión de los hechos posteriores acaecidos tras el cierre del ejercicio para contrastar que no existen desviaciones o modificaciones en los términos de los contratos que, pudiendo afectar de forma significativa a la estimación del grado de avance de los proyectos en curso, no hubiesen sido tenidos en consideración.

Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 8 y 14.1 de la Memoria de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Integración de saldos y transacciones procedentes de las UTEs en las que participa la Sociedad

Descripción

En el sector en el que opera la Sociedad es práctica habitual que la ejecución de contratos se realice a través de la participación con otras empresas en las denominadas Uniones Temporales de Empresas (*en adelante, "UTEs"*). Tal como se indica en las Notas 2.4 y 15 de la Memoria adjunta y en el Anexo I, la Sociedad participa al 31 de diciembre de 2020 en 37 UTEs, las cuales aportan, aproximadamente, el 8,5% del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2020.

Debido al elevado número de UTEs en las que participa la Sociedad, al hecho de que parte de las mismas son gestionadas de forma externa a la Sociedad y que aportan una parte relevante de la cifra de negocios de la Sociedad, hemos considerado la integración de las UTEs en los estados financieros de la Sociedad como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la comprobación de que en los estados financieros adjuntos se han integrado la totalidad de las UTEs en las que la Sociedad participa, la verificación de que los saldos y transacciones procedentes de las UTEs integrados en los estados financieros de la Sociedad se corresponden con los saldos y transacciones mantenidos en los registros contables separados de cada una de las respectivas UTEs y que éstos se han integrado únicamente en la proporción en la que la Sociedad participa en cada una de las mismas.

Asimismo, hemos realizado pruebas de auditoría específicas para validar la integridad de los saldos y transacciones de las UTEs integrados en los estados financieros de la Sociedad.

Finalmente, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 2.4 y 15 y en el Anexo I de la Memoria de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La *Otra información* comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 8 y 9 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

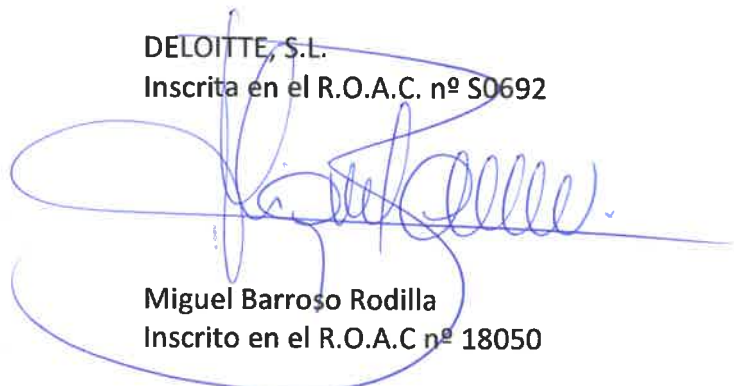
Informe Adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe Adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 30 de marzo de 2021.

Periodo de contratación

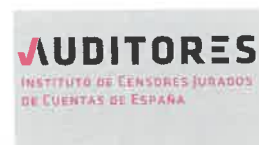
La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Miguel Barroso Rodilla
Inscrito en el R.O.A.C nº 18050

9 de abril de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 04/21/00693

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ALTIA CONSULTORES, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

ACTIVO	31.12.20	31.12.19	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.20	31.12.19
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible	47.452	33.725	FONDOS PROPIOS	45.169.058	41.012.374
Aplicaciones informáticas	47.452	33.725	Capital escriturado	137.564	137.564
Inmovilizado material-	4.480.032	4.475.302	Prima de emisión	2.533.100	2.533.100
Terrenos y construcciones	1.999.700	2.039.116	Reservas	37.458.799	33.967.081
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.480.332	2.436.186	Reservas legal y estatutarias	27.513	27.513
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	24.643.260	3.498.082	Otras reservas	35.673.896	32.552.490
Instrumentos de patrimonio	24.272.323	3.197.323	Reservas de capitalización	1.757.390	1.387.078
Créditos a empresas del grupo	370.937	300.759	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(198.569)	(26.440)
Inversiones financieras a largo plazo	117.609	3.190.649	Resultado del ejercicio	6.228.689	5.859.246
Instrumentos de patrimonio	301	2.981.656	(Dividendo a cuenta)	(990.525)	(1.444.419)
Otros activos financieros	117.308	208.993	Ajustes por cambios de valor	-	(13.758)
Activos por impuesto diferido	90.656	77.111	Activos financieros disponibles para la venta	-	(13.758)
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE:		
Existencias	780.112	1.060.799	Pasivos por impuesto diferido	302.082	311.437
Comerciales	779.939	1.060.799		302.082	311.437
Anticipos a proveedores	173	-			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19.004.595	20.518.870			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	17.858.246	19.362.114	PASIVO CORRIENTE:		
Clientes, empresas del grupo y asociadas	101.916	110.159	Provisiones a corto plazo	6.623	-
Deudores varios	28.767	50.009	Deudas a corto plazo	3.398.627	195.752
Personal	942	172	Deudas con entidades de crédito	3.008.135	12.206
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.014.724	996.416	Otros pasivos financieros	390.492	183.546
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	65.045	63.541	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	799.848	1.064.055
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	65.045	63.541	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.644.684	8.698.986
Inversiones financieras a corto plazo	80.507	87.906	Proveedores	2.388.298	2.226.299
Otros activos financieros	80.507	87.906	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	384.517	259.478
Periodificaciones a corto plazo	71.717	72.970	Acreedores varios	3.216.187	3.377.188
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.972.420	19.330.678	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	20.275	53.735
Tesorería	9.972.420	19.330.678	Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.635.407	2.782.286
			Periodificaciones a corto plazo	1.032.483	1.127.029
TOTAL ACTIVO	59.353.405	52.409.633	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	59.353.405	52.409.633

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



ALTIA CONSULTORES, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019 (NOTAS 1 A 4)**
(Euros)

		31.12.20	31.12.19
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14	80.787.743	64.100.686
Ventas		15.742.365	2.947.425
Prestación de servicios		65.045.378	61.153.261
Aprovisionamientos	Nota 14	(33.832.768)	(18.658.275)
Consumo de mercaderías		(15.278.583)	(1.914.431)
Trabajos realizados por otras empresas		(18.554.185)	(16.743.844)
Otros ingresos de explotación		243.184	367.955
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		242.567	361.955
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		617	6.000
Gastos de personal	Nota 14	(34.384.156)	(32.712.329)
Sueldos, salarios y asimilados		(26.271.400)	(24.816.808)
Cargas sociales		(8.112.756)	(7.895.521)
Otros gastos de explotación		(4.188.067)	(4.714.573)
Servicios exteriores	Nota 14	(3.637.186)	(4.171.131)
Tributos		(82.867)	(53.337)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8	(45.183)	(36.340)
Otros gastos de gestión corriente		(422.831)	(453.765)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(699.130)	(660.400)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	(86.217)
Otros resultados		1.269	85.598
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.928.075	7.722.445
Ingresos financieros		104.550	4.820
De empresas del grupo	Notas 7 y 16	103.600	4.820
De valores negociables y otros instrumentos financieros		950	-
Gastos financieros		(64.336)	(43.572)
Por deudas con terceros		(64.336)	(43.572)
Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 7	462	-
Diferencias de cambio		(257)	60
RESULTADO FINANCIERO		40.419	(38.692)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.968.494	7.683.753
Impuesto sobre beneficios	Nota 13	(1.739.805)	(1.824.507)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		6.228.689	5.859.246
OPERACIONES INTERRUMPIDAS:			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas, neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		6.228.689	5.859.246

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



ALTIA CONSULTORES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019 (NOTAS 1 A 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	31.12.20	31.12.19
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	6.228.689	5.859.246
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	13.412	71.722
Diferencias de conversión	-	24.909
Por valoración de instrumentos financieros (Nota 7)	17.882	62.417
Efecto impositivo (Nota 13)	(4.470)	(15.604)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	346	-
Por valoración de instrumentos financieros (Nota 7)	462	-
Efecto impositivo (Nota 13)	(116)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	6.242.447	5.930.968

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



ALTA CONSULTORES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019 (NOTAS 1 A 4)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	(Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias)	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a Cuenta)	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
SALDO A 1 DE ENERO DE 2019	137.564	2.533.100	29.707.243	(2.930)	6.325.909	(1.238.073)	(85.480)	37.377.333
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.859.246	-	71.722	5.930.968
Operaciones con socios o propietarios	-	-	6.287	(23.510)	-	(1.444.419)	-	(1.461.642)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(1.444.419)	-	(1.444.419)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	6.287	(23.510)	-	-	-	(17.223)
Reparto de resultado de 2018	-	-	4.262.454	-	(6.325.909)	1.238.073	-	(825.382)
Otras Variaciones del patrimonio neto	-	-	(8.903)	-	-	-	-	(8.903)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	137.564	2.533.100	33.967.081	(26.440)	5.859.246	(1.444.419)	(13.758)	41.012.374
SALDO A 1 DE ENERO DE 2020	137.564	2.533.100	33.967.081	(26.440)	5.859.246	(1.444.419)	(13.758)	41.012.374
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	6.228.689	-	13.758	6.242.447
Operaciones con socios o propietarios	-	-	40.664	(172.129)	-	(990.525)	-	(1.121.990)
Distribución de dividendos (Nota 3)	-	-	-	-	-	(990.525)	-	(990.525)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	40.664	(172.129)	-	-	-	(131.465)
Reparto de resultado de 2019 (Nota 3)	-	-	3.451.882	-	(5.859.246)	1.444.419	-	(962.945)
Otras Variaciones del patrimonio neto	-	-	(828)	-	-	-	-	(828)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	137.564	2.533.100	37.458.799	(198.569)	6.228.689	(990.525)	-	45.169.058

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



ALTIA CONSULTORES, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas	31.12.20	31.12.19
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		8.323.737	7.653.915
Resultado del ejercicio antes de impuestos:		7.968.494	7.683.753
Ajustes al resultado		646.255	2.650.939
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	699.130	660.400
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8	45.183	36.340
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	86.217
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 7	(462)	-
- Variación de provisiones	Nota 10	6.623	-
- Ingresos financieros		(104.550)	(4.820)
- Gastos financieros		64.336	43.572
- Diferencias de cambio		257	-
- Otros ingresos y gastos		(64.262)	1.829.230
Cambios en el capital corriente		1.717.590	(937.117)
- Existencias		280.688	(658.528)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		1.462.733	(1.434.444)
- Otros activos corrientes		1.253	30.401
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(54.302)	1.125.454
- Otros pasivos corrientes		27.218	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.008.602)	(1.743.660)
- Pagos de intereses		(64.336)	(43.572)
- Cobros de intereses		87.232	3.770
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		(2.031.498)	(1.703.858)
		(18.556.396)	(1.342.661)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(21.655.942)	(1.342.661)
Pagos por inversiones		(21.145.000)	(310.165)
- Empresas del grupo y asociadas	Notas 7 y 16	(21.145.000)	(310.165)
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(43.432)	(20.286)
- Inmovilizado material	Nota 6	(467.209)	(1.012.210)
- Otros activos financieros	Nota 7	(301)	-
Cobros por desinversiones		3.099.546	-
- Otros activos		3.099.546	-
		874.401	(2.288.828)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(172.129)	(23.510)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	Nota 9	(172.129)	(23.510)
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(327.343)	(101.250)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		155.214	77.740
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		3.000.000	4.483
a) Emisión (+)		3.000.000	4.483
Deudas con entidades de crédito	Nota 11	3.000.000	4.483
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.953.470)	(2.269.801)
a) Dividendos	Nota 9	(1.953.470)	(2.269.801)
		(9.358.258)	4.022.426
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III):		19.330.678	15.308.252
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		19.330.678	15.308.252
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		9.972.420	19.330.678

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020.

ALTIA CONSULTORES, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la empresa

Altia, en adelante, “la Sociedad”, se constituyó inicialmente como Sociedad Limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en Sociedad Anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros - A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (*en adelante, “TIC”*), que desarrolla proyectos para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen en este tipo de servicios sus clientes obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Castilla-La Mancha, Valencia, Canarias y Cataluña, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas (véase Nota 15), y sus filiales y agencias en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y USA.

El objeto social de Altia, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos Sociales, está compuesto por las siguientes actividades:

- Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio.
- Análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido.
- Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas.
- Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- Actividades de formación presencial, a distancia y on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación.
- Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas.
- Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo la venta, cesión, licencia y arrendamiento de derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el software de base o de aplicación.
- Suministro, mantenimiento y reparación de infraestructuras e instalaciones tecnológicas tales como equipos de captura, procesamiento, almacenamiento, transmisión, recepción y reproducción de la información.
- Actividades, relacionadas con internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información, servicios de alojamiento web (*colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual*), servicios gestionados de explotación, administración y

mantenimiento de sistemas de información (*infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas*), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios.

En línea con lo anterior, Altia estructura su oferta profesional y de servicios en siete líneas de negocio:

1. *Outsourcing*, entendiendo como tal la externalización de servicios TIC de alto valor añadido.
2. *Servicios Gestionados*: línea de negocio asociada a la actividad de los Data Centers ubicados en Vigo (propiedad), en Madrid y en Barcelona. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento.
3. *Soluciones Propias* mediante la implantación de las soluciones “Mercurio” (*plataforma de licitación electrónica*), “Flexia” (*plataforma de gestión de procedimientos administrativos*) y “Plataforma de gestión de carga de datos”.
4. *Implantación de soluciones de terceros*, donde la Sociedad actúa como implantador o integrador de soluciones de terceros.
5. *Consultoría tecnológica*: estudios, informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas, formación, etc.
6. *Desarrollo de aplicaciones informáticas*, a través de proyectos “llave en mano” de diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida.
7. *Suministro de hardware y software*. Dotación y/o entrega de equipamiento tecnológico y licencias de software de terceros.

Dado que las acciones de Altia Consultores, S.A. cotizan desde el ejercicio 2010 en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), que recientemente ha pasado a denominarse BME Growth, es preceptiva la formulación de cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia, que engloba a todas las sociedades dependientes en las que participa Altia Consultores, S.A. La Circular 3/2020 del MAB obliga, de forma adicional a la emisión de los cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia, que engloba a todas las sociedades dependientes en las que participa Altia Consultores, S.A, a remitir al Mercado para su difusión un informe financiero semestral relativo a los primeros seis meses de cada ejercicio, informe en el que debe incluirse una referencia a los hechos más relevantes que han afectado al subgrupo Altia acaecidos durante el semestre, así como un análisis económico y financiero de la evolución de las principales magnitudes durante el ejercicio. Dicha información correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2020 se encuentra disponible en la página web del MAB.

Los Administradores de Altia Consultores, S.A. han formulado el 31 de marzo de 2021 las cuentas anuales consolidadas del Grupo Altia. Las principales magnitudes consolidadas del Grupo Altia que muestran dichas cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Total activos	81.830.624	57.537.743
Reservas	39.926.416	35.809.953
Beneficio del ejercicio	6.188.593	6.485.518
Importe neto de la cifra de negocios	129.967.294	70.705.682

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la Sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. Dicha Sociedad presenta cuentas anuales consolidadas del Grupo al que pertenece Altia en el Registro Mercantil de A Coruña. En este sentido, las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo Boxleo Tic son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de

diciembre de 2019, las cuales fueron formuladas por su Administrador Único y posteriormente aprobadas por su Junta General de Socios el 29 de junio de 2020.

Aspectos medioambientales

Dada las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales adjuntas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedad de Capital y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo al Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa española que le resulta de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación a la Sociedad, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de sus resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

2.3 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados que se resumen en la Nota 4. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Uniones Temporales de Empresas (UTES)

La Sociedad desarrolla una parte de su negocio de forma conjunta con otras empresas, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad participaba en varias Uniones Temporales de Empresas, cuyo ejercicio social coincide con el año natural (véase Nota 15).

Las cuentas anuales recogen los efectos de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad, mediante la integración en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la parte proporcional de los saldos de las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias que le corresponden a la Sociedad en función de su porcentaje de participación. Dicha integración se ha efectuado eliminando las transacciones realizadas entre la Sociedad y las Uniones Temporales de Empresas, así como los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción a la participación de la Sociedad en las mismas.

Los principales efectos que se han puesto de manifiesto en los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad, han sido los siguientes:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Activo no corriente	9.219	9.219
Activo corriente	556.795	1.274.501
Total activo	566.014	1.283.720
Pasivo corriente	566.014	1.283.720
Total pasivo	566.014	1.283.720
Ingresos	6.917.415	6.647.022
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	6.860.671	6.567.912
<i>Otros ingresos</i>	56.744	79.110
Gastos	(6.904.992)	(6.635.303)
Resultado antes de impuestos	12.423	11.719
Tesorería	216.273	251.591

En el Anexo I se relacionan las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas. Asimismo, en dicha Nota se indican las Uniones Temporales de Empresas disueltas, en su caso, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad están afectadas por la incertidumbre, siendo la principal fuente de esta incertidumbre la situación creada por la pandemia del Covid-19. Esta incertidumbre afecta a las estimaciones realizadas por los Administradores en la preparación de las cuentas anuales. En este sentido, el impacto de la pandemia en las estimaciones realizadas, así como la evaluación realizada tanto por el Consejo de Administración como por la Dirección de la Sociedad, tienen como base las siguientes premisas:

- Capacidad de la Sociedad de seguir operando como empresa en funcionamiento: El efecto del Covid-19 en la economía mundial, europea y española afecta a la capacidad para predecir de forma fiable el desempeño de la Sociedad y de sus operaciones. No obstante, por la naturaleza de la Sociedad, actualmente no existen circunstancias ni hechos que puedan sobrevenir y que pudieran afectar al principio de empresa en funcionamiento, dado que su nivel de actividad se mantiene en niveles ordinarios.
- Evaluación del deterioro de las cuentas comerciales de clientes: Aunque existe un deterioro generalizado de la calidad crediticia de los mercados que podría afectar a la solvencia de los clientes, al 31 de diciembre de 2020 no se han producido deterioros relevantes de los saldos comerciales mantenidos con clientes. En este sentido, la Dirección de la Sociedad hace un seguimiento permanente de la morosidad.
- Situación financiera: Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, aparte de los recursos financieros que genera en sus operaciones, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad disponía de la tesorería que se muestra en el balance adjunto. La política de la Dirección Financiera de la Sociedad es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones, cuando son necesarias, por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Las estimaciones relevantes a la hora de preparar estas cuentas anuales son coincidentes con las empleadas en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio anterior, y se refieren básicamente a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

- La valoración y grado de avance de los proyectos en curso.
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, tal y como se establece en el Plan General de Contabilidad.

2.6 Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2019 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. No obstante, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los aplicados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

2.9 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la distribución del beneficio del ejercicio 2019 aprobado por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	6.228.689	5.859.246
Distribución:		
A dividendos	2.063.456	2.407.365
A Reserva de Capitalización (Nota 9)	357.530	370.312
A Reservas Voluntarias	3.807.703	3.081.569
Total	6.228.689	5.859.246

Dividendo del ejercicio y dividendo a cuenta pagado

Dado que el capital social de la Sociedad está compuesto por 6.878.185 acciones, el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,30 euros por acción, lo que supone un dividendo

total de 2.063.456 euros. De este importe, 990.525 euros se pagaron el 2 de diciembre de 2020 como dividendo a cuenta del ejercicio 2020.

Para el reparto del mencionado dividendo a cuenta, el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. formuló el correspondiente estado contable provisional de liquidez, de conformidad con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para proceder a la distribución de dicho dividiendo:

	Euros
Saldo inicial de tesorería al 31 de Octubre de 2020	8.062.895
Cobros/Pagos previstos	410.908
Saldo final de tesorería previsto al 30 de noviembre de 2020	8.473.803

Asimismo, para la distribución del dividendo a cuenta, el Consejo de Administración ha cumplido con la exigencia de que la cantidad a distribuir no excediese la cuantía del beneficio obtenido hasta la fecha por la Sociedad, una vez deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a satisfacer por dicho beneficio.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, siguiendo los criterios descritos en la Nota 4.3.

En concreto, la Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

1. **Gastos de desarrollo.** Los gastos de desarrollo se contabilizan cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción, en la partida “Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Simultáneamente, los gastos de desarrollo con perspectivas de éxito se cargan en la cuenta “Inmovilizado Intangible-Desarrollo” del balance, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la Empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos de desarrollo capitalizados se amortizan linealmente en un período de 5 años, a partir de la fecha de finalización de los correspondientes proyectos. No obstante, cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los gastos capitalizados por el mismo se imputan directamente a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto, y se dan de baja si parcialmente se reconocieron como mayor valor del inmovilizado intangible.

Los gastos de desarrollo capitalizados al cierre del ejercicio están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

2. **Propiedad Industrial.** En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la Sociedad. Estos activos se amortizan linealmente en un período de 5 años.

3. Aplicaciones informáticas. Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un periodo de tres años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elementos Inmovilizado	Años de Vida Útil
	Estimada
Construcciones	50
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	03 - 10

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

4.3 Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los hubiera comprueba, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros las cuales, en caso de ser registradas, lo hacen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso del fondo de comercio el test se realiza al menos de forma anual, independientemente o la existencia o no de indicadores de deterioro.

Para ello, la Sociedad ha establecido una metodología propia en la que para cada unidad generadora de efectivo independiente se determina su valor recuperable y se compara con el valor en libros de los activos que conforman la unidad generadora de efectivo; en caso de que el valor recuperable sea menor, se registra una provisión por deterioro para ajustar el valor en libro de los activos a su valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo se define como el conjunto más reducido de activos que son capaces de generar flujos de negocio de manera independiente. Debido a la actividad del Grupo las unidades generadoras de efectivo coinciden con los segmentos de operación definidos por la Dirección. En relación

con el fondo de comercio, se considera un activo común y se asigna a la unidad generadora de efectivo adquiridas, la cual dio origen a su reconocimiento. El fondo de comercio de consolidación ha sido generado en la adquisición de los segmentos operativos Noesis (véase Nota 1) y Exis Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan obtener según las proyecciones de la Dirección y que son objeto de revisión y aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. Las proyecciones financieras sobre las que se determinan los flujos de efectivo cubren un periodo de 5 años que viene determinado con el horizonte temporal del Plan de Negocio corporativo. No obstante, el Plan de Negocio es revisado anualmente y las posibles desviaciones son plasmadas en el Presupuesto Anual.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (*circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio, por lo que en ningún caso se revierte la reducción del valor contable del fondo de comercio que se hubiera producido*), el importe en libros del resto de los activos o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

Arrendamientos financieros

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha tenido suscrito como arrendadora contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, el arrendador es titular de la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, de todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal y como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o de un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. “Préstamos y partidas a cobrar”. Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “*tipo de interés efectivo*”, que es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un “*test de deterioro*” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad determina el importe de dichas correcciones valorativas, si las hubiere, mediante un análisis individualizado acerca de la recuperación de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio.

2. “Inversiones en empresas del grupo y multigrupo”. Se consideran “*empresas del Grupo*” aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las empresas participadas o aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdo con accionistas o socios de las mismas, se otorga a la Sociedad dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Adicionalmente, dentro de la categoría de *multigrupo* se incluyen aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en empresas del Grupo y multigrupo se valoran por su coste de adquisición, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, se toma como importe recuperable de la inversión el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (*incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera*). Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. “Activos financieros disponibles para la venta”. La Sociedad incluye en esta categoría instrumentos de patrimonio de otras empresas, que no hayan sido clasificados en ninguna otra categoría. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca

su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, registrándose en el capítulo “Patrimonio neto” del balance el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (*de carácter estable o permanente*), momento en el que dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el “Patrimonio neto” pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

No obstante lo anterior, los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, aparecen valorados en las cuentas anuales por su coste de adquisición, neto de los posibles deterioros de su valor. El deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (*incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiere*). Este deterioro sólo puede recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

4. “Otros activos financieros”. Los depósitos y fianzas entregados se registran en el balance por su importe nominal, dado que se ha estimado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “*tipo de interés efectivo*”, tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha tenido contratado ningún instrumento financiero derivado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el capítulo “Patrimonio neto” del balance por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

La adquisición por la Sociedad de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, los costes de transacción se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran por la menor de las siguientes magnitudes: precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

4.7 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Sociedad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

4.8 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se producen.

4.10 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no está obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. No obstante, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

4.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos y siempre que sea en un plazo menor a 10 años.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo fiscal 0490/09, del que es Sociedad dominante, Boxleo Tic, S.L. De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las políticas del Grupo establecen que para cada una de las Sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada Sociedad del Grupo en el Régimen de Declaración Consolidada.

4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del “tipo de interés efectivo” y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.14 Proyectos en curso de ejecución

La Sociedad sigue el criterio de reconocer en cada ejercicio como resultado de los proyectos que realiza la diferencia entre la producción del ejercicio y los costes incurridos durante el mismo. La producción de cada ejercicio viene determinada por la valoración al precio de venta de la proporción ejecutada durante el período del total de cada contrato que, por encontrarse amparada en el contrato firmado con el cliente, o en adicionales o modificados al mismo, ya aprobados, no presentan dudas razonables en cuanto a su aprobación final.

En el caso de contratos con pérdida final esperada, se reconoce la totalidad de la misma en el momento en que ésta se determina.

Si a la fecha de cierre el importe de la producción a origen de cada uno de los contratos es mayor que el importe recepcionado para cada uno de ellos, la diferencia entre ambos importes se recoge dentro de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, en el activo corriente del balance. Si, por el contrario, como consecuencia de anticipos recibidos, el importe de la producción a origen fuera menor que el importe de las facturaciones emitidas, la diferencia se recoge dentro del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo”, en el pasivo corriente del balance. Asimismo, con el fin de mantener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada ejercicio, los costes de los proyectos pendientes de incurrir y relativos a ventas registradas, se provisionan al cierre del ejercicio, en el epígrafe “Provisión a corto plazo” del pasivo del balance.

Los costes directos de los contratos se imputan directamente a los mismos en la medida que se van incurriendo, en tanto que los costes indirectos se imputan a los contratos proporcionalmente a la ejecución de los mismos.

4.15 Negocios conjuntos

La Sociedad contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en el balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

4.16 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2020 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

4.17 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.18 Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el periodo, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (*importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto, los cuales se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida*).
- c) El importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto (*importe de las ganancias o pérdidas por valoración y de las subvenciones de capital reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias*).
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Efecto impositivo” del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de las cuentas anuales con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital de la Sociedad, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4.19 Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado intangible durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo 01.01.20	Otros	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Saldo 31.12.20
Coste:					
Desarrollo	486.552	-	-	-	486.552
Propiedad industrial	19.829	-	-	-	19.829
Aplicaciones informáticas	450.460	-	43.432	-	493.892
TOTAL	956.841	-	43.432	-	1.000.273
Amortización acumulada:					
Desarrollo	(486.552)	-	-	-	(486.552)
Propiedad industrial	(19.829)	-	-	-	(19.829)
Aplicaciones informáticas	(416.735)	-	(29.705)	-	(446.440)
TOTAL	(923.116)	-	(29.705)	-	(952.821)
Neto:					
Desarrollo	-				-
Propiedad industrial	-				-
Aplicaciones informáticas	33.725				47.452
TOTAL	33.725				47.452

Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo 01.01.19	Otros	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Saldo 31.12.19
Coste:					
Desarrollo	486.552	-	-	-	486.552
Propiedad industrial	19.829	-	-	-	19.829
Aplicaciones informáticas	452.657	(340)	20.286	(22.143)	450.460
TOTAL	959.038	(340)	20.286	(22.143)	956.841
Amortización acumulada:					
Desarrollo	(486.552)	-	-	-	(486.552)
Propiedad industrial	(19.829)	-	-	-	(19.829)
Aplicaciones informáticas	(381.537)	177	(57.518)	22.143	(416.735)
TOTAL	(887.918)	177	(57.518)	22.143	(923.116)
Neto:					
Desarrollo	-				-
Propiedad industrial	-				-
Aplicaciones informáticas	71.120				33.725
TOTAL	71.120				33.725

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado intangible de la Sociedad se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Desarrollo	486.552	486.552
Propiedad industrial	19.829	19.829
Aplicaciones informáticas	415.728	317.342
Total	922.109	823.723

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado material durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros					
	Saldo 01.01.20	Otros	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Traspasos (Nota 7)	Saldo 31.12.20
Coste:						
Terrenos	530.041	-	-	-	-	530.041
Construcciones	1.970.764	-	-	-	-	1.970.764
Otras instalaciones	2.357.251	-	166.496	-	-	2.523.747
Mobiliario	789.027	-	14.880	-	-	803.907
Equipos de proceso de información	2.950.978	-	483.787	-	-	3.434.765
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	83.877	-	8.992	-	-	92.869
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-
TOTAL	8.688.651	-	674.155	-	-	9.362.806
Amortización acumulada:						
Construcciones	(461.689)	-	(39.416)	-	-	(501.105)
Otras instalaciones	(1.145.555)	-	(171.874)	-	-	(1.317.429)
Mobiliario	(505.179)	-	(43.330)	-	-	(548.509)
Equipos de proceso de información	(2.040.792)	-	(399.807)	-	-	(2.440.599)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(53.421)	-	(14.998)	-	-	(68.419)
TOTAL	(4.213.349)	-	(669.425)	-	-	(4.882.774)
Neto:						
Terrenos	530.041					530.041
Construcciones	1.509.075					1.469.659
Otras instalaciones	1.211.696					1.206.318
Mobiliario	283.848					255.398
Equipos de proceso de información	910.186					994.166
Elementos de transporte	-					-
Otro inmovilizado material	30.456					24.450
Inmovilizado en curso	-					-
TOTAL	4.475.302					4.480.032

Ejercicio 2019

	Euros					
	Saldo 01.01.19	Otros	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Trasposos (Nota 7)	Saldo 31.12.19
Coste:						
Terrenos	478.463	-	-	-	51.578	530.041
Construcciones	1.682.629	-	-	-	288.135	1.970.764
Otras instalaciones	2.262.550	(12.830)	274.476	(166.945)	-	2.357.251
Mobiliario	737.143	-	90.572	(41.461)	2.773	789.027
Equipos de proceso de información	4.300.560	(5.751)	754.960	(2.098.791)	-	2.950.978
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	83.688	-	12.522	(12.333)	-	83.877
Inmovilizado en curso	2.773	-	-	-	(2.773)	-
TOTAL	9.554.519	(18.581)	1.132.530	(2.319.530)	339.713	8.688.651
Amortización acumulada:						
Construcciones	(325.997)	-	(39.415)	-	(96.277)	(461.689)
Otras instalaciones	(1.082.424)	6.113	(151.952)	82.708	-	(1.145.555)
Mobiliario	(493.512)	-	(53.128)	41.461	-	(505.179)
Equipos de proceso de información	(3.795.818)	2.278	(346.043)	2.098.791	-	(2.040.792)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(51.430)	-	(12.344)	10.353	-	(53.421)
TOTAL	(5.755.894)	8.391	(602.882)	2.233.313	(96.277)	(4.213.349)
Neto:						
Terrenos	478.463					530.041
Construcciones	1.356.632					1.509.075
Otras instalaciones	1.180.126					1.211.696
Mobiliario	243.631					283.848
Equipos de proceso de información	504.742					910.186
Elementos de transporte	-					-
Otro inmovilizado material	32.258					30.456
Inmovilizado en curso	2.773					-
TOTAL	3.798.625					4.475.302

Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a la inversión en equipos de procesos de información con el fin de facilitar a los empleados el equipamiento necesario para afrontar el teletrabajo. La inversión en otras instalaciones también ha tenido un peso relevante este año ya que se han realizado obras de remodelación y mejora en algunas oficinas.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material de la Sociedad se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presentan en el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Otras instalaciones	796.176	774.449
Mobiliario	377.802	327.881
Equipos proceso de información	1.772.171	1.471.567
Elementos de transporte	6.713	6.713
Otro inmovilizado material	18.785	10.374
Total	2.971.647	2.590.984

Arrendamientos operativos

La información de los pagos mínimos futuros comprometidos contractualmente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (*sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC ni actualizaciones de renta pactadas contractualmente*) es la siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Menos de un año	599.052	643.863
Entre uno y cinco años	1.261.831	1.355.578
Más de cinco años	-	310.722
Total	1.860.883	2.310.163

En la información anterior, se incluye el importe de los pagos derivados del contrato de arrendamiento de las oficinas centrales a Boxleo Tic, S.L. (véase Nota 16).

Política de seguros

La política de la Sociedad es contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible, así como de sus inversiones inmobiliarias. En opinión de los Administradores, las coberturas de seguro contratadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 son adecuadas y suficientes.

7. Inversiones financieras e Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

7.1 Inversiones financieras a largo plazo

Instrumentos de patrimonio

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de esta partida es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Fondos de inversión	-	2.981.656
Otras empresas	301	-
	301	2.981.656

Los instrumentos de patrimonio registrados en este epígrafe se han calificado como activos financieros disponibles para la venta; por ello, el cambio en el valor razonable de dichos instrumentos ocurrido en el periodo se ha registrado en el patrimonio neto, minorado su efecto fiscal. El resultado obtenido en la enajenación de dichos instrumentos, figura registrado en el epígrafe “Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

En 2020 se realizó una aportación minoritaria de capital de 301 euros para la constitución de la sociedad “Centro de Servicios Avanzados Ciudad de las TIC; S.L.” junto con otras Compañías del sector TIC con presencia significativa en la ciudad de A Coruña.

7.2 Empresas del Grupo y multigrupo

En este epígrafe del balance se registran las participaciones en el capital social de las empresas del Grupo y multigrupo, ninguna de las cuales cotiza en un mercado secundario organizado. La información más significativa de estas Sociedades al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA (a)	Porto (Portugal)	100%	Consultoría informática	5.000	(5.000)	5.000	-	(50.278)	(4.384)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	-	3.006	2.065	(331.925)	(11.171)
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile (*) (a)	Chile	100%	Consultoría informática	293.327	-	252.354	187.923	3.146	151.376
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.	Madrid	95%	Consultoría informática	2.902.493	-	2.181.651	1.411.234	692.766	230.422
Noesis Global SGPS	Lisboa	100%	Consultoría informática	21.075.000	-	100.000	2.133.460	(2.658.602)	(436.060)

(a) Sociedades no auditadas.
(*) Las cifras de capital varían por efecto de los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2019

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA (a)	Porto (Portugal)	100%	Consultoría informática	5.000	(5.000)	5.000	-	(47.003)	(3.274)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	-	3.006	2.065	(114.426)	(217.499)
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile (*) (a)	Chile	100%	Consultoría informática	293.327	-	259.459	5.338	(12.015)	199.890
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.	Madrid	95%	Consultoría informática	2.902.493	-	2.181.651	1.370.364	324.933	408.703

(a) Sociedades no auditadas.
(*) Las cifras de capital varían por efecto de los tipos de cambio.

Adquisición Grupo Noesis

El 16 de diciembre de 2019 Altia comunicó el acuerdo alcanzado para la adquisición del 100% del capital del Grupo encabezado por Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. La ejecución de este acuerdo se encontraba sujeta a la aprobación del mismo por parte de la Junta General de Accionistas de Altia Consultores, S.A., hecho éste que se produjo el 16 de enero de 2020. En este sentido, el día 20 de enero de 2020 se formalizó definitivamente dicha adquisición, por un importe total de 14,075 millones de euros y a partir de esa fecha, la Sociedad tomó el control de Noesis. Con anterioridad a esta operación, la Sociedad no tenía participación alguna en Noesis, ni había una relación preexistente entre la Sociedad y Noesis.

Noesis es una consultora tecnológica radicada en Portugal que ofrece servicios y soluciones para apoyar a sus clientes en su transformación digital y el desarrollo de sus negocios. Está compuesta por el grupo de sociedades que se detallan a continuación:

Nombre	% adquirido	Actividad	Domicilio
Noesis GobaI SGPS, S.A.	100%	Gestión de participaciones	Lisboa/Portugal
Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.	100%	Consultoría	Lisboa/Portugal
Noesis Consultadoria Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	100%	Consultoría	Belo Horizonte/Brasil
Noesis Consulting, B.V.	100%	Consultoría	Roterдам/ Holanda
International Noesis Consulting, Limited.	100%	Consultoría	Dublin/Irlanda
Noesis US Corp.	100%	Consultoría	Delaware/Estados Unidos

En relación con el precio de la operación, 11,425 millones de euros fueron pagados en 2020 y el resto fue ingresado en una cuenta escrow, donde permanecerá depositado hasta la fecha de vencimiento del último pago, previsto para el 30 de abril de 2022.

En el acuerdo de compra de Noesis se establecieron garantías típicas de transacciones similares en garantía de la materialización de determinadas contingencias por un importe máximo de 2,65 millones de euros, importe por el que se formalizó la cuenta escrow indicada en el párrafo anterior, con vencimiento 30 de abril de 2022 y que, en caso de materializarse, podría minorar el importe de la contraprestación transferida.

Test de deterioro de la inversión en el subgrupo Noesis

La Dirección del Grupo ha elaborado el test de deterioro de la participación en Noesis. La Dirección del Grupo siguiendo la metodología descrita anteriormente. La determinación de los flujos de efectivo que se espera que genere Noesis, se ha realizado de la siguiente forma:

- Se ha considerado el horizonte temporal 2021-2025 para el cual la Dirección del Grupo ha elaborado las proyecciones de flujos de efectivo de Noesis. Para los periodos no cubiertos por estas proyecciones (2026 y siguientes) se ha considerado un flujo de efectivo normalizado, considerando una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1%
- Se ha determinado el valor actual de los flujos de efectivo considerando una tasa de descuento del 11,4% que corresponde a la estimación del coste de capital medio ponderado para una entidad similar a Noesis.
- En relación a los ingresos y los gastos:
 - o Ingresos: para el año 2021 se ha considerado un crecimiento de 15,7% respecto a 2020 y que supondría una cifra de negocios de 51,066 millones de euros. Este crecimiento de la cifra de ingresos se ha proyectado considerando que las capacidades de Noesis, junto con el modelo de gestión del Grupo, permitirán escalar las soluciones de negocio actuales a un mercado potencial más amplio, así como gestionar de manera más eficiente la cartera de clientes actual. Para los ejercicios siguientes (2022-2025) y sobre esta misma base, se han proyectado crecimientos positivos de los ingresos, con el objetivo de que Noesis alcance en 2025 una cifra de negocios de 68,8 millones de euros.
 - o Gastos: Contención de los gastos operativos (subcontrataciones, gastos de personal, alquileres, marketing y otros gastos) a través de una gestión activa y estricta de los gastos de proyectos así como de los gastos generales de administración, de tal manera que el porcentaje de los gastos operativos no supere el 92% de los ingresos generados por la actividad.
 - o Reducción gradual de las necesidades operativas de financiación a través de la generación de flujos positivos netos de las operaciones suficientes para financiar las operaciones, reducir la financiación externa dispuesta y retribuir la inversión de Altia.

La Dirección del Grupo considera que las hipótesis consideradas en la elaboración del test de deterioro de Noesis son razonables. En este sentido, desde la toma de control de Noesis por parte del Grupo, se ha implementado el modelo de gestión del Grupo Altia que ha permitido, entre otras cosas:

- Obtener unos ingresos en el 2º semestre de 2020 de 23.323.228 euros frente a una cifra de negocio 20.804.730 del 1º semestre de 2020.
- Generar durante el 2º semestre de 2020 estanco un resultado de 1.727.020 euros frente a unas pérdidas de -2.163.080 euros generadas en el 1º semestre de 2020 estanco.

Los Administradores del Grupo estiman que durante 2021 sigan implementándose los cambios necesarios que permitan cumplir las previsiones contenidas en el Plan de Negocio 2021-2025 de Noesis que ha sido empleadas en la elaboración del test de deterioro de la participación en Noesis.

Préstamos entre empresas del Grupo

Con fecha 1 de julio de 2018 la Sociedad concedió un préstamo participativo a Altia Logistic Software, S.L., por importe de 200.000 euros. El 19 de julio de 2019 la Sociedad concedió un préstamo participativo adicional a Altia Logistic Software, S.L. por importe de 100.000 euros, y el 1 de julio de 2020 la Sociedad concedió otro préstamo participativo adicional de otros 100.000 euros, de los que sólo se dispusieron 70.000 euros. Los intereses devengados por dichos préstamos en el ejercicio 2020 ascendieron a 4.188 y en el ejercicio 2019 a 3.320 euros y se encuentran registrados en la cuenta “Ingresos financieros de empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16). El tipo de interés del crédito es el del tipo legal del dinero. El vencimiento de estos préstamos es el 30 de junio del 2021.

Asimismo, con fecha 25 de noviembre de 2010 la Sociedad se subrogó en un préstamo concedido a Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA, por importe de 50.000 euros. Los intereses devengados por dicho préstamo en el ejercicio 2020 ascendieron a 1.504 euros (1.500 euros en 2019), que se encuentran registrados en la cuenta “Ingresos Financieros de empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16). El tipo de interés del crédito es el del tipo legal del dinero. Este préstamo tiene prórrogas anuales y vence el 25 de junio de 2021 y figura registrado en el epígrafe “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo”.

Con fecha 02 de febrero de 2020 la Sociedad concedió un préstamo a Noesis Global SGPS por importe de 2.500.000 euros. El 27 de abril de 2020 se amplió este préstamo en 1.000.000 euros. El 09 de julio de 2020 se volvió a ampliar en 1.500.000 euros, y el 29 de diciembre de 2020 se amplió en 2.000.000 euros. El total del préstamo asciende a 7.000.000 euros, y tiene como fecha de vencimiento el 21 de febrero de 2022. Los intereses generados por dicho préstamo ascendieron a 97.908 euros y se encuentran registrados en la cuenta de “Ingresos financieros de empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16). A 31 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración de Altia autoriza la conversión del importe total del préstamo a la partida prestaciones accesorias, reguladas por el Derecho Portugués, para contribuir al restablecimiento del equilibrio patrimonial de Noesis Global SGPS, a los efectos de los dispuesto en el artículo 35 del Código de las Sociedades Comerciais Portugués.

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (*incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios*), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de dichos riesgos está centralizada en la Dirección Financiera, con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, que tiene establecidas las políticas y mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez, así como a las variaciones en los tipos de interés.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés y valor razonable: la Sociedad no presenta una exposición significativa en relación a dichos riesgos, debido a que se financia principalmente con recursos propios y no tiene endeudamiento bancario. Al 31 de diciembre de 2020 no había ningún otro activo o pasivo valorados a valor razonable.
- Riesgo de precio: en opinión de los Administradores de la Sociedad, la exposición a este riesgo no es significativa.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito. En este sentido, la Dirección hace un seguimiento individualizado de las cuentas comerciales que mantiene con sus clientes para anticipar el deterioro de activos derivados de situaciones de insolvencia de las contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito, entendido como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales para con la Sociedad, es una de las líneas a las que se presta especial atención.

La Dirección estima que al 31 de diciembre de 2020 los deterioros existentes en los activos no resultan significativos y se hallan adecuadamente registrados (véase Nota 8).

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, aparte de los recursos financieros que genera en sus operaciones, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad disponía de la tesorería que se muestra en el balance adjunto. En este sentido, la política de la Dirección Financiera es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones, cuando son necesarias, por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Dada la sólida situación patrimonial y financiera de la Sociedad, la evolución prevista de sus resultados y su capacidad para generar recursos financieros, la Dirección de la Sociedad no prevé tensiones de liquidez.

8. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El desglose de las partidas “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y “Clientes, empresas del Grupo y asociadas” del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Clientes	15.553.149	16.647.629
Clientes, contrato ejecutado pendiente de certificar	2.262.901	2.482.402
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 16)	101.916	110.159
Clientes, efectos comerciales descontados	42.196	232.083
Clientes de dudoso cobro	123.967	78.784
Deterioro	(123.967)	(78.784)
Total	17.960.162	19.472.273

El movimiento que se ha producido en la partida de “Deterioro” del detalle anterior ha sido el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo al inicio del período	78.784	42.444
Dotación con cargo a resultados	57.034	36.340
Exceso con cargo a resultados	(11.851)	-
Saldo al final del período	123.967	78.784

En los ejercicios 2020 y 2019 no se registró ningún importe en concepto de pérdidas de créditos incobrables.

9. Patrimonio Neto

Capital

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad está compuesto por 6.878.185 acciones, íntegramente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta con un valor nominal de 0,02 euros por acción. La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el segmento de expansión del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), que recientemente ha pasado a denominarse BME Growth. De acuerdo con la información disponible, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los accionistas de la Sociedad con una participación individual, directa e indirecta, superior al 10%, son los siguientes:

	% de Participación	
	31.12.20	31.12.19
Boxleo, TIC, S.L.	80,91%	80,91%
Vehiculos y personas vinculadas D. Ramchand Bhavnani	12,19%	11,03%
	93,10%	91,94%

Prima de emisión

La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas

El detalle de la composición de este epígrafe de los fondos propios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Reserva legal	27.513	27.513
Reserva de capitalización	1.757.390	1.387.078
Reserva para acciones propias	198.569	26.440
Otras Reservas Voluntarias	35.475.327	32.526.050
Total	37.458.799	33.967.081

- *Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la reserva legal se encontraba constituida en su totalidad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

- *Reserva de Capitalización*

La reserva de capitalización se dota, en su caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio (véase Nota 13). La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

- *Reserva de acciones propias*

Dotada para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital por el cual deberá mantenerse una reserva de carácter indisponible por el importe de las acciones propias en poder de la Sociedad en tanto estas no sean enajenadas.

- *Reservas voluntarias*

No existe limitación alguna a su libre disposición.

Acciones propias

De acuerdo con lo establecido en la normativa del Mercado Alternativo Bursátil, la Sociedad firmó un contrato con el proveedor de liquidez Solventis A.V., S.A. con motivo de su salida a cotización. Este acuerdo tiene por objeto facilitar a los inversores la negociación de las acciones de la Sociedad, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

En noviembre de 2020 la Sociedad firmó con su accionista mayoritario, Boxleo Tic, S.L., un contrato de opción de compra sobre un máximo de 20.000 acciones de la Sociedad, a precio de mercado y por plazo de un año, prorrogable por plazos de idéntica duración, con el objetivo de poder disponer de acciones propias con las que atender las obligaciones derivadas del contrato indicado en el párrafo anterior en el caso de que Altia haya agotado la autocartera para dar contrapartida a la demanda.

El detalle del movimiento de las acciones propias adquiridas por la Sociedad durante 2020 y 2019 y las acciones propias que mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	1.191	26.440	155	2.930
(+) adquisiciones	15.294	327.343	4.849	101.250
(-) ventas	(7.926)	(155.214)	(3.813)	(77.740)
Al final del periodo	8.559	198.569	1.191	26.440

Consecuentemente la Sociedad tenía en cartera 8.559 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2020 con un coste en libros de 198.569 euros, representativas de un 0,124% de su capital social (1.191 acciones propias al 31 de diciembre de 2019 con un coste en libros de 26.440 euros, representativas del 0,0173% de su capital social).

Dividendos

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 la Junta de Accionistas de la Sociedad ha realizado el reparto del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2020 que se indica en la Nota 3, así como el correspondiente al aprobado con cargo al beneficio del ejercicio 2019.

10. Provisiones y pasivos contingentes

El movimiento que ha tenido lugar en el epígrafe “Provisiones a corto plazo” del balance durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido el siguiente:

	Euros
	Corto Plazo
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-
Dotaciones con cargo en resultados	6.623
Reversiones con abono en resultados	-
Aplicaciones a su finalidad	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	6.623

En la Nota 13.8 se describen las actuaciones inspectoras en curso de naturaleza fiscal.

11. Deudas a corto plazo

Deudas con entidades de crédito

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Concepto	Euros
Préstamos	3.008.135
Total	3.008.135

La Sociedad tiene suscrito un préstamo de 3.000.000 euros con una entidad financiera que devenga un tipo de interés de mercado. Los intereses devengados durante el periodo por el citado préstamo han ascendido a 15.137 euros y se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos Financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otros pasivos financieros

El saldo registrado en este epígrafe del balance corresponde a los pasivos mantenidos con proveedores de inmovilizado.

12. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiéndose como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

ALTIA	2020	2019
Período medio de pago a proveedores	28	43
Ratio de operaciones pagadas	29	43
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	42
	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Total pagos realizados	36.022.790	20.999.041
Total pagos pendientes	5.398.810	4.423.998

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Para este cálculo la Sociedad no tiene en cuenta los pagos realizados por las UTES, ya que el efecto de los mismos no distorsionaría el resultado al tratarse principalmente de pagos a la partícipe.

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Otros créditos con las Administraciones públicas		
Hacienda Pública, deudora por IVA	1.014.724	996.416
Total créditos con las Administraciones públicas	1.014.724	996.416
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.303.187	1.463.614
Hacienda Pública, acreedora por Retenciones	601.459	633.430
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	730.761	685.242
Total deudas con las Administraciones públicas	2.635.407	2.782.286

13.2 Impuesto de Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.11, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad tributa bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya Sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las Sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

13.3 Conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado contable antes de impuestos	7.968.494	7.683.753
Diferencias permanentes	27.159	12.174
Diferencias temporarias	69.793	67.679
Con origen en el ejercicio	73.525	73.525
Con origen en ejercicios anteriores	(3.732)	(5.846)
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	31.181	46.491
Base Imponible (=Resultado Fiscal)	8.096.627	7.810.097

Diferencias permanentes

En el ejercicio 2020, las diferencias permanentes positivas con origen en resultados corresponden, principalmente, a diferentes gastos contables y donaciones practicadas en el ejercicio, que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

13.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado contable antes de impuestos	7.968.494	7.683.753
Diferencias permanentes	27.159	12.174
Diferencias temporarias	69.793	67.679
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	31.181	46.491
Base Imponible	8.096.627	7.810.097
Cuota al 25%	2.024.157	1.952.524
Reducción artículo 25 TRLIS	(89.383)	(92.578)
Deducciones	(3.307)	(3.360)
Deducción doble imposición internacional	(14.686)	-
Deducción I+D+i	(149.490)	-
Otros ajustes	(27.486)	(32.079)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.739.805	1.824.507

Deducciones

El Grupo Fiscal aplicará, previsiblemente, en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 deducciones en la cuota por importe de 215.468 euros (3.360 euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019). Por ello, en el cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad ha considerado la aplicación de dichas deducciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Deducción por donativos, donaciones y aportaciones irrevocables a favor de entidades sin fines lucrativos reguladas en la Ley 49/2002 por importe de 3.121 euros (3.068 euros en el ejercicio 2019).
- Deducción por reversión de medidas temporales (disposición transitoria trigésimo séptima de la Ley 27/2014) por importe de 187 euros (292 euros en el ejercicio 2019).
- Deducción para incentivar la realización de determinadas actividades por importe de 149.490 €.
- Deducción por doble imposición internacional por 14.686 euros.

Reserva de Capitalización

Según el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (reserva de capitalización), los contribuyentes que tributen al tipo general, tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el incremento de fondos propios se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción.
- Que se dote una reserva indisponible por el importe de la reducción.

La Sociedad va a dotar con cargo al resultado del ejercicio 2020 una reserva indisponible por importe de 357.530 euros, importe igual al de la reducción en la base imponible. (Ver nota 3 Aplicación del Resultado).

13.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presentaba el siguiente detalle:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	1.759.495	1.844.964
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	(19.690)	(20.457)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.739.805	1.824.507

13.6 Activos y pasivos por impuesto diferido

Por su parte, el movimiento habido en estos epígrafes durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Imputaciones a Patrimonio Neto	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	311.437	-	(9.355)	-	302.082
Activos por impuesto diferido	77.111	18.131	(4.586)	-	90.656

Ejercicio 2019

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Imputaciones a Patrimonio Neto	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	325.384	-	(13.947)	-	311.437
Activos por impuesto diferido	79.632	18.131	(5.048)	(15.604)	77.111

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.20		31.12.19	
	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido
Libertad de amortización	-	302.082	-	311.437
Efecto fiscal instrumentos financieros	-	-	4.586	-
Amortización Fondo de Comercio	90.656	-	72.525	-
	90.656	302.082	77.111	311.437

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que su recuperación está razonablemente asegurada en base a las estimaciones recientes efectuadas acerca de la evolución futura prevista de los resultados de la Sociedad.

No existen diferencias temporarias que no se encuentren registradas en el balance adjunto.

13.7 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los movimientos de los impuestos reconocidos en el patrimonio neto han sido los siguientes:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo al 01.01	4.586	20.190
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros (Nota 8)	(4.586)	(15.604)
Saldo al 31.12	-	4.586

13.8 Ejercicios abiertos a inspección

En diciembre de 2018 la AEAT notificó el inicio de actuaciones inspectoras para el Impuesto de Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a los ejercicios 2014 y 2015.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales las actuaciones inspectoras todavía se hallaban en curso. La resolución de estas actuaciones supone una fuente de incertidumbre. No obstante, los Administradores no estiman que se pudieran derivar pasivos contingentes significativos para la Sociedad como consecuencia de las citadas actuaciones, al considerar que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Adicionalmente, cabe mencionar que al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los último cuatro ejercicios presentados para todos los impuestos que le son de aplicación, así como el ejercicio 2016 en relación con el Impuesto sobre Sociedades.

14. Ingresos y gastos

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a los ejercicios de 2020 y 2019 por categoría de actividades y por mercados geográficos, es como sigue:

Actividades	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Consultoría Tecnológica	1.001.827	532.491
Desarrollo de aplicaciones informáticas	7.437.343	5.806.566
Implantación soluciones de terceros	646.071	1.141.917
Outsourcing y mantenimiento	47.090.454	45.828.371
Soluciones Propias	1.236.798	1.034.682
Suministros Hardware y Software	15.742.365	2.947.425
Servicios Gestionados	7.632.885	6.809.234
Total	80.787.743	64.100.686

Geografías	Euros	
	31.12.20	31.12.19
España	65.143.339	50.108.382
Resto de Europa	15.644.404	13.992.304
Total	80.787.743	64.100.686

14.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Compra de mercaderías	(14.997.723)	(2.572.960)
Variación de existencias	(280.860)	658.529
Trabajos realizados por otras empresas	(18.554.185)	(16.743.844)
Total	(33.832.768)	(18.658.275)

Por su parte, el detalle de las compras, en función a la procedencia de las mismas, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Nacionales	(32.067.875)	(18.190.605)
Intracomunitarias	(1.426.022)	(1.072.702)
Importaciones	(58.011)	(53.497)
Total	(33.551.908)	(19.316.804)

14.3 Personal

Gastos de personal

La composición de los saldos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Sueldos y salarios	(26.069.681)	(24.739.028)
Indemnizaciones	(201.719)	(77.780)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(7.641.943)	(7.209.829)
Otros gastos sociales	(470.813)	(685.692)
Total	(34.384.156)	(32.712.329)

Número medio de empleados

El número medio de empleados durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Número medio

Categoría Profesional	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	11	1	11	1
Profesionales, técnicos y similares	690	205	649	197
Personal de servicios administrativos	3	25	2	24
Total	704	231	662	222

Distribución funcional por sexo

Por su parte, la distribución por sexos y categorías, de los empleados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Categoría Profesional	31.12.20		31.12.19	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	11	1	11	1
Profesionales, técnicos y similares	707	218	697	208
Personal de servicios administrativos	3	29	4	28
Total	721	248	712	237

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto, al 31 de diciembre de 2020, por 7 hombres y 3 mujeres, al igual que a 31 de diciembre de 2019.

Durante el 2020 la Sociedad ha empleado a 15 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (13 personas en 2019).

14.4 Servicios exteriores

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias de 2020 y 2019 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Arrendamientos y cánones	(841.284)	(679.032)
Reparaciones y conservación	(42.325)	(87.565)
Servicios de profesionales independientes	(1.548.689)	(1.460.468)
Transporte	(38.427)	(26.015)
Primas de seguros	(61.547)	(35.278)
Servicios bancarios y similares	(722)	(517)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(233.208)	(249.615)
Suministros	(269.670)	(343.491)
Otros servicios	(601.314)	(1.289.150)
Total	(3.637.186)	(4.171.131)

La partida 'Otros servicios' está compuesta principalmente por gastos relacionados con dietas y gastos de viaje por un importe de 176.647 euros en 2020 (324.402 euros en 2019), gastos en seguridad por importe de 81.256 euros en 2020 (144.242 euros en 2019), gastos en limpieza por importe de 66.706 euros en 2020 (103.653 euros en 2019), gastos en material de oficina por importe de 43.182 € (142.314 euros en 2019) y gastos de telefonía por importe de 162.204 euros en 2020 (48.422 euros en 2019).

14.5 Honorarios de la empresa auditora

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios por Servicios Auditoría Ejercicio 2020	Honorarios por Servicios Auditoría Ejercicio 2019
Servicios de auditoría	30.360	30.360
Otros servicios de verificación	-	-
Total servicios de auditoría y relacionados	30.360	30.360
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	30.360	30.360

15. Negocios conjuntos

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas se muestran en el Anexo I.

16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos que la Sociedad mantenía con partes vinculadas a ella al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes (Nota 8)	Créditos a empresas del Grupo L/P (Nota 7)	Créditos a empresas del Grupo C/P (Nota 7)	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	799.848	968	-	-	122.922
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A.	-	-	-	65.045	-
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	-	94.087	-	-	104.960
Altia Logistic Software, S.L.	-	6.861	370.937	-	-
Noesis Gobal SGPS, S.A.	-	-	-	-	28.586
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	-	-	-	-	128.050
Total	799.848	101.916	370.937	65.045	384.518

Al 31 de diciembre de 2019

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes (Nota 8)	Créditos a empresas del Grupo L/P (Nota 7)	Créditos a empresas del Grupo C/P (Nota 7)	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	1.064.055	968	-	-	116.105
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A.	-	-	-	63.541	-
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	-	92.610	-	-	143.373
Altia Logistic Software, S.L.	-	14.267	300.759	-	-
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	-	2.314	-	-	-
Total	1.064.055	110.159	300.759	63.541	259.478

Transacciones con partes vinculadas

Por su parte, las transacciones que la Sociedad ha mantenido durante 2020 y 2019 con partes vinculadas han sido las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020

	Euros		
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	4.800	523.211	-
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A. (Nota 8)	-	-	1.504
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	206.815	240.456	-
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 8)	64.351	-	4.188
Noesis Gobal SGPS, S.A.	21.273	65.855	97.908
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	22.514	363.984	-
Total	319.753	1.193.506	103.600

Al 31 de diciembre de 2019

	Euros		
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	4.800	523.595	-
Altia Consultores Sociedade Unipessoal L.D.A. (Nota 8)	-	-	1.500
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	302.155	265.292	-
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 8)	70.738	-	3.320
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	224.726	-	-
Total	602.419	788.887	4.820

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado. Adicionalmente, Altia Consultores, S.A. mantiene con su accionista mayoritario, Boxleo TIC, S.L. los siguientes contratos, enmarcados dentro del ciclo normal de actividad de su actividad (adicional al indicado en la Nota 9)

- Contrato de servicio de apoyo a la gestión y servicios generales de dirección y administración.
- Contrato de alquiler de las oficinas centrales de la Sociedad la cual, a su vez, subarrienda a sus Sociedades dependientes.

Aparte de los anteriores, Altia Consultores, S.A. no mantiene ningún otro contrato suscrito con su accionista Boxleo TIC, S.L.

17. Información sobre Consejeros y Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección de la Sociedad recaen en los miembros ejecutivos del Consejo de Administración de la Sociedad. Por ese motivo, a los efectos de informar sobre las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Altia y de la Sociedad cabecera de Grupo Boxleo Tic, S.L., esta información se presenta desglosada en dos categorías: consejeros ejecutivos y no ejecutivos.

	Euros			
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos
Sueldos y salarios	515.398	-	495.244	-
Retribuciones estatutarias	42.000	36.000	42.000	36.000
Otras retribuciones	5.498	175.721	12.846	213.793
Dividendos (*)	9.202	654	1.610	-
Total	572.099	212.375	551.701	249.793

(*) Estimación en base a la mejor información disponible

Adicionalmente, y en relación a los Administradores y durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad informa de que:

- Ha satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores, responsabilidad civil general y responsabilidad profesional por importe de 83.536 euros (34.186 euros en el ejercicio 2019).
- No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguro con los Administradores actuales o antiguos.

- No ha concedido ni ha mantenido créditos, anticipos a los Administradores durante ejercicio 2020 ni durante el ejercicio 2019, ni ha asumido compromisos por cuenta de ellos a título de garantía.
- No se han comunicado situaciones de conflicto de interés que afecten a los Administradores ni a personas vinculadas a los mismos durante el ejercicio 2020 y el ejercicio 2019.
- No se ha producido durante el ejercicio 2020 ni durante el ejercicio 2019 la conclusión, modificación o extinción anticipado de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquier de sus accionistas y administradores o persona que actúe por cuenta de ellos que correspondiese a una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se hubiese realizado en condiciones de mercado.

18. Otra información

Garantías y avales

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre 2020 diversos avales ante diversas entidades de carácter público por un importe total aproximado de 5.312.909 euros (3.992.752 euros al 31 de diciembre de 2019). Estos avales, suscritos con entidades financieras, están constituidos para responder a los requisitos establecidos en los concursos públicos de contratos de prestación de servicios y suministros en los que participa la Sociedad, formando parte de su actividad normal. Por ello, los Administradores de la Sociedad, estiman que, de los mismos no se derivará contingencia significativa alguna.

Otra información

No existen acuerdos suscritos por la Sociedad que sean significativos en relación a estas cuentas anuales y que no hayan sido desglosados en esta memoria.

19. Hechos posteriores

No se ha producido ningún hecho significativo desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales que no haya sido tenido en consideración en la elaboración de las mismas.

Anexo I. Negocios Conjuntos.

A continuación, se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como los porcentajes de participación y la actividad de cada una de ellas a dicha fecha.

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN		PROYECTO
	ALTIA		
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%		Acuerdo marco para la contratación de servicios de desarrollo de sistemas de información para la Dirección General del Patrimonio del Estado.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (OHIM)	40,00%		IT Infrastructure and Operations Management Services Nº AO/029/12
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	40,00%		Servicio de desenvolvimiento de un entorno Virtual de aprendizaje para el ámbito educativo no universitario de Galicia
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	50,00%		Servicio de Soporte y Mantenimiento para la infraestructura de conexión con internet y otras redes, para el Banco de España
ALTIA CONSULTORES SA., ODEC SA. Y PLANIFICACIÓN DE ENTORNO TECNOLÓGICOS SL UTE LEY 18/1982	52,00%		Desarrollo de Sistemas de Información para la Generalitat en materia de Hacienda
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, R CABLE CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SA UTE (UTE DEPOGAP)	33,33%		Servicio para el desarrollo del proyecto DEPOGAP (Gestión de Activos en la Provincia de Pontevedra)
GLOBAL ROSETTA, S.L.U Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UTE LEY 18/1982	49,00%		Desarrollo de aplicaciones, control de proyectos, aseguramiento de calidad y seguridad de los sistemas de información de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Expte 1500140 Lote3.
ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE 2	55,00%		Servicio de desarrollo de componentes transversales para la plataforma corporativa de la Xunta de Galicia
UTE ALTIA CONSULTORES CONECTIS ITC SERVICES GESEIN SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS 2	12,69%		Servicios para el soporte y evolución de las infraestructuras y servicios informáticos del Servicio de Empleo Público Estatal. Lote 2 "Comunicaciones y servicios departamentales"
ALTIA CONSULTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE 2	70,00%		Servicio de desarrollo, mantenimiento evolutivo, y soporte de sistemas de información para la gestión de medias del Plan de Sesarrollo Rural de Galica 2014-2020
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	40,00%		Análisis e implantación de la tramitación electrónica integral, en los procedimiento administrativos de la Xunta de Galicia, cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020.
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE 1	20,00%		Desarrollo de herramientas para la tramitación electrónica integral de la Xunta de Galicia, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020 (Expediente 69/2016)
ALTIA CONSULTORES, S.A.EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%		Servicios de mantenimiento y soporte a usuarios de sistemas de información para la producción. Expediente: MAD-2017-02-024-DTI_PRODUCCIÓN)

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	
	ALTIA	PROYECTO
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/27)	61,88%	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas del ámbito educativo de la Xunta de Galicia. (Expediente 2017/PA/0027)
UTE IECISA ALTIA CONTRATOS MARCO LOTE 3	50,00%	Contratos Marco para la prestación de desarrollo de TI y Servicios de mantenimiento. Licitación Nº: AO/024/16
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/39)	58,50%	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento en sistemas de los eidos de Benestar, medio Rural, Mar, Empleo, Medio Ambiente y Movilidad (Expediente 2017/PA/0039) Lote 5 Sistemas de información del ámbito de política social.
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPDI AMTEGA) 66/2016	51,33%	Servicio de administración de sistemas y consolidación de CPDI de la Xunta de Galicia.
ESTUDIOS MEGA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	44,64%	Suministro e implantación de un sistema de información corporativo para el mantenimiento y la gestión integral de Activos de los Centros del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado con Fondos FEDER en el Marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020.
UTE ALTIA IBERMÁTICA 3	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
NEORIS ESPAÑOLA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. Y M3 INFORMÁTICA S.L.	23,40%	Consolidación de los sistemas de nóminas y gestión de personal de las Gerencias de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Castilla y León
UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%	Desarrollo de la iniciativa Lugo Smart
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	50,00%	Servicio de apoyo a la integración educativa de las TIC en las aulas 18-19 dentro del proyecto "Uso y Calidad de las TIC en el entorno educativo"
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL SAU ALTIA CONSULTORES S.A AEROMEDIA UAV SL	20,00%	Servicio de seguimiento de las dinámicas de ocupación del suelo y ayuda a la planificación territorial mediante el uso de vehículos aéreos no tripulados
INDRA SISTEMAS S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,00%	Servicio técnicos de mantenimiento y soporte del sistema de información para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SISAAD) del IMSERSO, Lote 3 Mantenimiento de servicios
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%	Servicio integral innovador para el desarrollo de una plataforma de atención sociosanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia de Castilla y León (Fase II) (Lote 1)
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A ALTIA CONSULTORES S.A. (EUIPO 5)	57,45%	Contrato marco AO/008/18 Gestión de proyectos, consultoría técnica, y análisis de negocios en el campo de la tecnología de la innovación
ALTIA CONSUTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE (SIXTEMA 3)	70,00%	Servicio de mantenimiento evolutivo e soporte de sistemas de información de gestión das medidas do Programa de Desenvolvemento Rural de Galicia 2014-2020

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACION	
	ALTIA	PROYECTO
TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES S.A.- UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%	Provision of IT consultancy services in the área of Reportnet 3 implementaation to the European Environment Agency Expte EEA/DIS/18/018
UTE TRACASA ALTIA SMI	50,00%	Provision of services for development
ALTIA CONSULTORES,S.A.- BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMATICA S.L UTE	10,25%	Servicio de mantenimiento y evolutivo de las aplicaciones del Servicio Cántabro de Salud (Proyecto DEVA). Lote 6 Sistemas de Gestión de Recursos Humanos.
NETEX KWOLEGE FACTORY S.A. ALTIA COSULTORES S.A.UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%	Acuerdo marco de servicios de desarrollo de cursos de formación E-learning
UTE IBERMÁTICA ALTIA 4	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
ALTIA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%	Servizo de desenvolvemento de novas funcionalidades, soporte e mantemento dos compoñentes transversais da plataforma corportativa de desenvolvemento de software da AMTEGA (Expte: AMT-2020-008)
ALTIA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%	Servicios de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas en el ámbito educativo de la Xunta de Galicia EXP AMT-2020-0007
GESEIN S.L. CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRONICS) ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	25,79%	Servicio para el soporte y evolución de las infraestructuras y sistemas informáticos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) Exp IPA 1/20 LOTE 2
IBERMATIA ALTIA AM GENCAT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%	Contratación del acuerdo marco para el servicio de construcción, desarrollo y el mantenimiento de nuevas aplicaciones de la Generalidad de Cataluña y su sector público. Expediente CTT 2019 hsata 2031 Lote B y E
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%	Sewrvicio de configuración digital de procedimientos administrativos y servicios de la Xunta de Galicia cofinanciada en un 80% por el fondo europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN 2020

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	PROYECTO
ALTIA CONSULTORES, S.A. - IBERMÁTICA, S.A. UTE	50,00%	Implantación del Plan de Digitización de Expedientes de Lanbide.
ALTIA CONSULTORES S.A. AMSLAB SOLIDQ GLOBAL S.A. UTE	33,00%	Contratación mediante compra pública precomercial, del servicio de desarrollo y fase de dispositivos7test de biopsia líquida y bionarcadores para diagnostico precoz....
ALTIA CONSULTORES, S.A. SDWEB SOLUCIONS DIXITAIS SAU	50,00%	Desarrollo de un nuevo aplicativo de Gestión económica para la Universidad de Vigo. Novo Xesticonta. Expediente 307/17.
UTE ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE CIXTEC 2	50,00%	Servicios de desarrollo para la mejora del Sistema de Información Analítica (SIA). Expediente 2017-018
UTE INDRA SISTEMAS_ALTIA CONSULTORES (IMSERSO)	41,00%	Servicios técnicos para el soporte y mantenimiento de los sistemas y aplicaciones que soportan el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Mantenimiento del sistema actual basado en el sistema Siebel y nuevos desarrollos de lo que deberá ser el nuevo Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD).
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A ALTIA CONSULTORES S.A.	40,00%	Mantenimiento correctivo del Software para Sistemas de TI de la oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN 2019

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	PROYECTO
CONSULT. IN BUSINESS ENGINEERING RESEARCH_ALTIA CONSULTORES UTE LEY 18/1982 ABREVIADAMENTE UTE CIBER ALTIA 2	40,00%	Servicios de consultoría especializada en SPA para despliegue de P.U.M.A. (Proyecto de Unificación de Modelos de Astilleros) en buques de superficie y soporte necesario.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (OAMI)	40,00%	Realización de los trabajos de Desarrollo de software y servicios de mantenimiento de la Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea (OAMI).
ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE 1	55,00%	Servicios de desenvolvimiento para a mellora do sistema de información analítica (SIAN) mediante tramitación documental simplificada.
ALTIA CONSULTORES SA, SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN SL UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE ALTIA SIXTEMA	65,00%	Ejecución del Servicio de desarrollo de un sistema de información para el almacenamiento y gestión de información de concentración parcelaria (fase I) en el ámbito de la medida 511 del Programa de Desarrollo Rural de Galicia.
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE AMTEGA 110/2015	29,08%	Ejecución del Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades en las aplicaciones de los entornos de Bienestar, Medio Rural, Mar, Empleo, Medio Ambiente y Movilidad de la Xunta de Galicia. Lote 1: Sistemas de información del ámbito de Bienestar.
UTE INDRA SISTEMAS_ALTIA CONSULTORES (AMTEGA)	50,00%	Servicio de administración de sistemas del CPDI Amtega
UTE INDRA SISTEMAS_ALTIA CONSULTORES (EDUCACIÓN)	50,00%	Servicio para el desarrollo de nuevas funcionalidades de gestión académica de las enseñanzas regladas no universitarias y gestión de personal docente de la Xunta de Galicia.

La Sociedad no ha incurrido en contingencias significativas en relación con los negocios conjuntos. No existen compromisos de inversión de capital asumidos en relación con la participación en los negocios conjuntos.

ALTIA CONSULTORES S.A.

INFORME DE GESTION - 2020

1. Presentación general de la sociedad.

Altia Consultores S.A. (en adelante Altia, la Sociedad o la Compañía) es una sociedad mercantil anónima de duración indefinida, con domicilio social en Oleiros (A Coruña), calle Vulcano 3 Icaria III, y N.I.F. número A-15456585. Fue constituida el 17 de junio de 1994 con duración indefinida bajo la denominación Altia Consultores S.L. El 30 de junio de 2010 se aprobó en Junta de Accionistas la transformación de la sociedad de sociedad limitada a sociedad anónima, acuerdo elevado a público el 23 de julio de 2010. Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Castilla-La Mancha, Valencia, Cataluña y Canarias, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas (véase Nota 15), y sus filiales en Chile, en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y USA.

La Compañía desarrolla un modelo de negocio basado en siete líneas de negocio, orientando su actividad hacia el servicio a sus clientes, el desarrollo profesional y humano de sus empleados y colaboradores y la creación de valor para todos sus grupos de interés. Las líneas de negocio son:

- **Outsourcing y mantenimiento:** proyectos de externalización de servicios avanzados TIC y mantenimiento, explotación y gestión de aplicaciones e infraestructuras. Es la línea de negocio que más aporta a la facturación y se caracteriza por la fuerte recurrencia y la larga duración de los proyectos.
- **Servicios gestionados adscritos al Data Center:** línea de negocio relacionada con la actividad de los Data Centers de la Compañía. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento ejecutados de manera remota.
- **Desarrollo de aplicaciones informáticas:** proyectos relativos a diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida. El objetivo es que estos proyectos se conviertan una vez finalizados en proyectos de outsourcing recurrente.
- **Consultoría tecnológica:** se incluyen todos los trabajos relacionados con estudios e informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas y formación.
- **Soluciones propias:** productos desarrollados por la Compañía. A fecha de elaboración del presente informe existen tres soluciones:

- 'Altia Mercurio la contratación electrónica': plataforma de licitación electrónica.
- 'Altia Flexia la e-Administración': plataforma de gestión de procedimientos administrativos.
- Plataforma de gestión de entrada de datos para reservas, enfocada principalmente al sector turístico.
- **Implantación de soluciones informáticas de terceros:** proyectos donde la Compañía actúa como implantador e integrador de soluciones de terceros, normalmente de compañías multinacionales con las que tiene acuerdos de partnership y prestación de servicios.
- **Suministro de hardware y software:** es una línea complementaria de las anteriores, donde la iniciativa del negocio parte normalmente del cliente que demanda un único proveedor de tecnología que pueda responder a cualquier tipo de requerimiento relacionado con la tecnología. Consiste en el suministro de todo tipo de equipamiento tecnológico, así como de licencias de software.

Desde su origen en 1994 ha ido consolidando su posición en el mercado TIC en España, hasta convertirse en un actor principal en este sector, con proyectos en todo el territorio nacional y también a nivel internacional. Altia trabaja con clientes enmarcados en diferentes sectores de actividad tanto del ámbito público (Administración) como del privado (sector industrial, financiero, sector servicios o empresas de telecomunicaciones, entre otros).

Al finalizar este periodo el Capital Social está compuesto por 6.878.185 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta con un valor nominal de 0,02 euros por acción. El capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 se distribuye de la siguiente manera:

- **Boxleo TIC S.L.: 80,9075% (5.564.967 acciones).**
- **Constantino Fernández Pico: 0,0444% (3.041 acciones).**
- **Altia Consultores S.A., acciones propias: 0,124% (8.559 acciones).**
- **Otros inversores: 18,9241% (1.301.618 acciones).**

Altia forma parte de un grupo de sociedades en los términos del Artículo 42 del Código de Comercio, en el que Boxleo Tic S.L. (en adelante Boxleo) es la sociedad matriz y, Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnológica S.A. (en adelante Exis), la Agencia constituida en Chile (en adelante Altia Chile), Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A ubicada en Portugal y sus filiales junto a la propia Altia, son entidades dependientes. El Grupo Boxleo tiene su residencia en Calle Vulcano 3, Icaria III, en Oleiros (La Coruña), tiene la obligación de presentar cuentas consolidadas desde 2011 y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña.

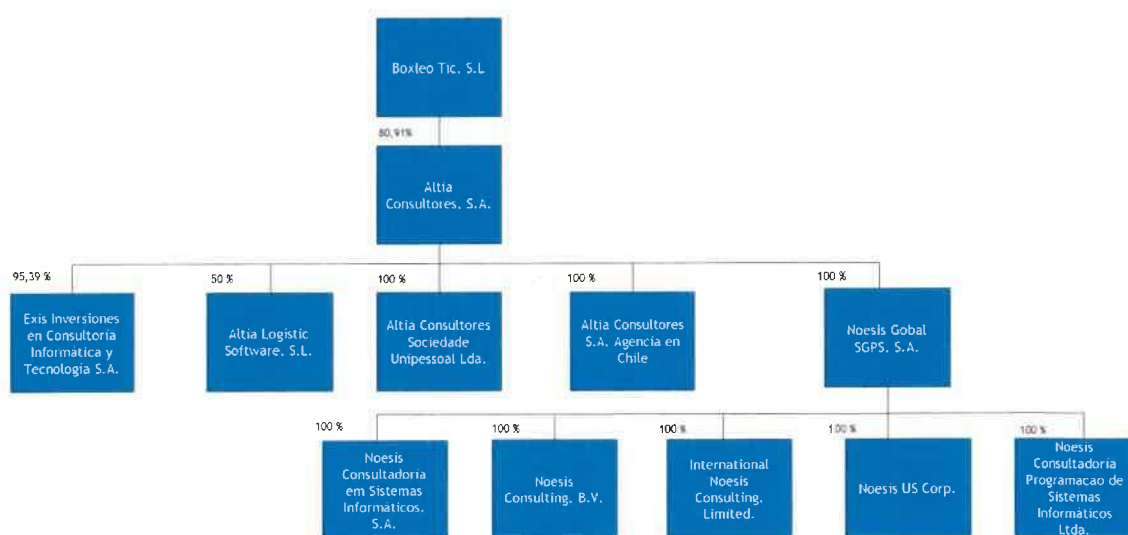
El día 20 de enero de 2020 Altia formalizó la adquisición del 100% de las acciones de Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A y

sus filiales ubicadas en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y USA, por un importe total de 14,075 millones de euros. Noesis, en su conjunto, es una consultora tecnológica radicada principalmente en Portugal pero con ubicaciones en Brasil, Holanda, Irlanda y USA, que ofrece servicios y soluciones para apoyar a sus clientes en su transformación digital y el desarrollo de sus negocios. Con anterioridad a esta operación, Altia no tenía participación alguna en Noesis, ni había una relación preexistente entre el Altia y Noesis.

Como cabecera de un subgrupo, Altia, además de Noesis, tiene constituida una Agencia en Chile (inicialmente un Establecimiento Permanente que en 2019 se transformó en Agencia, figura típica del Derecho Societario chileno con sus propias obligaciones contables y fiscales), por lo que ha dejado de incorporarse en estas cuentas anuales, aunque sí lo hará en las consolidadas del subgrupo Altia y del grupo Boxleo. También es titular del 100% del capital social de la sociedad portuguesa Altia Consultores Sociedade Unipessoal Lda, cuya actividad es mínima, por lo que sus cuentas no se integran en las cuentas consolidadas del subgrupo Altia.

Por último, Altia constituyó en 2016 la Sociedad Altia Logistic Software S.L. en la que participa en un 50% de su capital social y cuya actividad es la explotación comercial de un software para el control y seguimiento de los transportes en tránsito a través de la información que los sistemas de posicionamiento de los transportistas envían en tiempo real. Dada la escasa relevancia del negocio generado en 2020, sus cuentas tampoco se integran en las cuentas consolidadas del subgrupo Altia.

El esquema de grupo a cierre del ejercicio es el siguiente:



En España, desde el 1 de enero de 2009, Boxleo TIC S.L. y Altia Consultores S.A. tributan conjuntamente en territorio común dentro del Régimen Especial de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley que regula dicho impuesto, y dentro del Régimen Especial de Grupo de Entidades (REGE) previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido. El 1 de enero de 2014, se incorporaron al Grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades y al REGE del Grupo, Exis y Senda Sistemas de Información S.A. Unipersonal (en adelante Senda). Esta última causó baja durante el ejercicio 2014 como consecuencia de la fusión por absorción con su matriz, Exis. Por el porcentaje de participación de Altia en esa Compañía, Altia Logistic Software S.L. no se incluye en el perímetro fiscal del Grupo ni en el Impuesto sobre Sociedades, ni en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, Altia, a través de la Agencia tributa en Chile por la actividad que realiza en ese país.

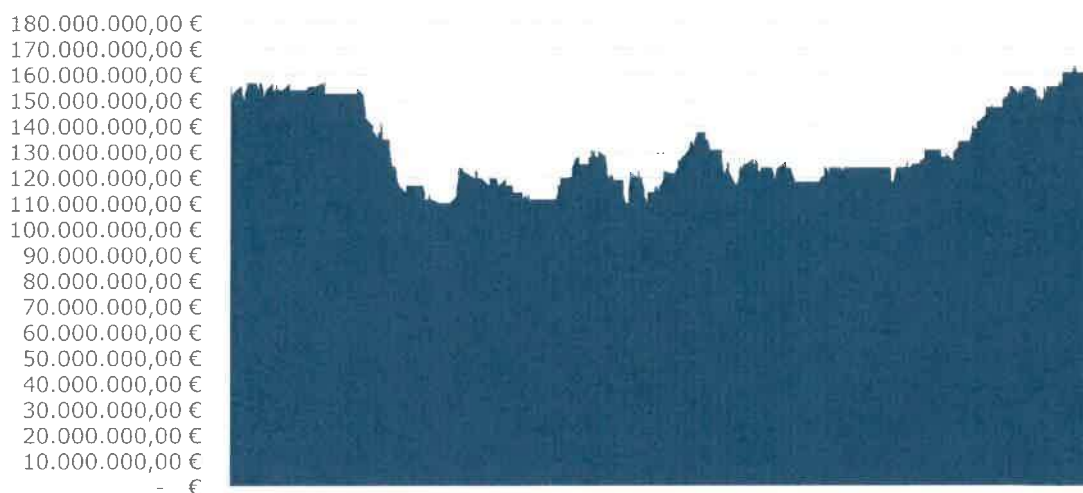
Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE) que recientemente ha pasado a denominarse BME Growth.

La evolución del valor durante el ejercicio de 2020 ha tenido tres fases muy diferenciadas. Una primera, de estabilidad durante los meses iniciales del año, una segunda de reducción significativa, muy vinculada a la aparición de la pandemia relacionada con el virus Covid-19 y una tercera, de incremento constante en la última parte del año. Con todo ello, la capitalización bursátil de la Compañía se ha incrementado un 4,5%, pasando de 152,7 Mn€ a 31 de diciembre de 2019 a 159,6 Mn€ a final de 2020, tal y como se muestra gráficamente más adelante. La capitalización bursátil obtenida a final de año consolida a Altia como una de compañías de BME Growth con mayor tamaño.

En relación con la liquidez del valor, ésta se ha incrementado algo sobre la obtenida en 2019, manteniéndose aun así en niveles similares a los de años precedentes.

En el escenario planteado en 2020 a nivel de mercados financieros en general y a nivel de BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia puede considerarse muy meritorio. Se espera que, en próximos ejercicios, siempre que se produzca una recuperación del impacto en los mercados de valores de la crisis del virus Covid-19, con el incremento esperado del número de empresas que coticen en este mercado y, sobre todo, con la saludable situación económica y financiera que atraviesa la Compañía y su vocación de crecimiento, el valor continúe la trayectoria de éxito iniciada en 2010.

Evolución 2020



Evolución capitalización bursátil 01-01-20 a 31-12-20 (Fuente: ALTIA)

2. Evolución de los negocios durante el ejercicio y situación de la sociedad al cierre.

El año 2020 será recordado como el año de la expansión de la epidemia vinculada al virus Covid 19. La explosión de la pandemia, y las medidas de contención que se han implementado a nivel global, han alterado de forma drástica la evolución y desarrollo de la economía mundial. Esto ha provocado que el PIB mundial haya caído a niveles no vistos desde la Segunda Guerra Mundial. En primer lugar, por el elevado grado de incertidumbre global derivado del desconocimiento sobre la pandemia, su evolución y la eventualidad de rebrotes, y, en segundo lugar, por la posible falta de efectividad de las medidas económicas adoptadas entre los países para la recuperación de la economía en general.

En clave europea, la economía sufrió en 2020 el mayor derrumbe desde la fundación del proyecto comunitario. Según la oficina estadística Eurostat, el Producto Interior Bruto (PIB) cayó el 6,4% en la zona euro. La implementación de estrictas medidas de confinamiento para la contención de la pandemia han provocado una importante pérdida de actividad en la mayoría de los sectores de la economía. Incluso en el último trimestre del año se produjo un retroceso del 0,7% en el PIB a causa de las fuertes medidas restrictivas adoptadas para hacer frente a la segunda oleada de contagios del Coronavirus. En el conjunto de la UE, la caída fue del 6,4% en todo el año y el 0,5% en el último trimestre. Austria (-4,3%), Italia (-2%) y Francia (-1,3%) lideraron el descenso; en positivo España (+0,4%) y Alemania (+0,1%).

A nivel de la economía española, el incremento anterior no logró frenar una caída histórica del 11% en el conjunto del ejercicio, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Este retroceso se fraguó principalmente en el segundo trimestre y en menor medida, en parte del

primero, como consecuencia del confinamiento general sufrido para contener la propagación del virus.

En términos de empleo, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), el paro en España aumentó del 13,8% a final de 2019 al 16,10% a final de 2020. Estas cifras son mucho peores, si nos fijamos sólo en los menores de 25 años, ya que las cifras pasan del 30,5% en 2019 al 40,1% en 2020.

En relación a 2021 y además de las consecuencias que se puedan producir por los efectos de la pandemia, la reciente materialización del Brexit, supone la aparición de barreras comerciales (contar con número identificador británico, presentar declaraciones en aduana, licencias especiales...) y trabas a la inversión directa (Reino Unido es el segundo gran destinatario de la inversión exterior directa de las empresas españolas). También pueden afectar negativamente las políticas proteccionistas lanzadas desde el gobierno de algunos países como Estados Unidos o China, que están modificando la velocidad de cruce de las principales economías mundiales y, por ende, de la española.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, el Grupo al que pertenece Altia, mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios su guía de actuación.

A pesar de la crisis generada por el virus Covid-19, el sector TIC ha sido de los pocos sectores que a día de hoy se han visto afectados en menor medida por la pandemia. Esto se debe principalmente al soporte que brinda a los negocios mediante la entrega de herramientas que facilitan el teletrabajo, la innovación tecnológica, la mejora de procesos y la digitalización del sector empresarial. Pero si bien esto es cierto en términos generales, también es verdad que se han producido cancelaciones o retrasos en determinados servicios y en algunos sectores de clientes impactados fuertemente por el parón de la actividad. Dicho todo lo anterior, seguimos creyendo que sólo aquellos que se adapten a las nuevas tendencias tecnológicas (internet de las cosas, ciberseguridad, inteligencia artificial, blockchain) y que tengan bien dimensionada su capacidad productiva y su estructura de costes y financiación, serán los destinados a crecer y desarrollar sus negocios de una manera efectiva.

A nivel ya Altia, el año 2020 ha supuesto la conjunción de dos factores que han influido de una manera notoria en los resultados de la Compañía, especialmente en el primer semestre. Por un lado, la crisis global derivada de la pandemia vinculada con la aparición del virus Covid-19 comentada anteriormente en este Informe y por otro el proceso de integración con Noesis. En un escenario como el descrito, con restricciones a la movilidad, práctica imposibilidad de contacto personal fuera del entorno local, con empleados trabajando en remoto de manera generalizada y con periodos largos de confinamiento, ha sido prácticamente imposible la celebración de reuniones presenciales que favoreciesen el conocimiento mutuo. En consecuencia, las tareas de integración han sido más lentas y dificultosas de lo previsto, el proceso de integración, tal y como se había planificado

inicialmente, se ha dilatado y los esfuerzos se han centrado de forma pragmática en los procesos críticos de control de información financiera y actividad comercial conjunta, con un uso intensivo de la tecnología que está resultando positivo, si bien ha quedado algo limitado en sus efectos por la ausencia del citado contacto personal.

Las tareas de integración, más allá de los procesos críticos antes citados, están condicionadas por las diferencias en los modelos de negocio. La complementariedad y mínimo solapamiento en la oferta y en el modo de actuar en el mercado, que indudablemente fueron factores decisivos para la decisión de la inversión, al mismo tiempo provocan que la integración no sea una tarea sencilla, a lo que se añade el tamaño de lo que hay que integrar y su dimensión completamente internacional. No hay que olvidar que la misión es llevar al modelo rentable de Altia el de crecimiento en productos punteros y tecnológicamente muy modernos de Noesis. La mejora de los costes de estructura con la aparición de sinergias, la mejora en la eficiencia en los equipos de trabajo, la adaptación de la estructura financiera a los estándares de Grupo o la armonización de criterios contables entre empresas del Grupo son algunas de las iniciativas sobre las que se ha trabajado intensamente durante el ejercicio.

Con respecto a la Compañía y su actividad, cabe destacar los siguientes hechos acontecidos durante 2020:

- Adquisición de Noesis y sus filiales. En la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tuvo lugar el 16 de enero de 2020, se aprobó por unanimidad de los asistentes y representados, la adquisición por parte de Altia del 100% del capital de Noesis y sus sociedades filiales. Noesis es una consultora tecnológica internacional que presta servicios a través de sus implantaciones de Portugal, Países Bajos, Irlanda, Brasil, y Estados Unidos a sus más de 300 clientes. Con esta nueva adquisición se amplía el ámbito territorial, así como el portfolio de soluciones y servicios, que se espera conlleve un crecimiento en las principales magnitudes de la cuenta de resultados, así como un mayor y más fácil acceso al talento tecnológico cualificado, lo que sitúa al Grupo Altia en una posición más competitiva.
- Verificación y publicación de la Memoria de Sostenibilidad. Con fecha 3 de abril de 2020 la Compañía publicó la Memoria de Sostenibilidad 2019, iniciativa enmarcada dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. La Memoria resume todas las actividades que la Compañía ha realizado en 2019 desde el punto de vista Social, Económico, Ambiental y Ético como muestra del compromiso de la organización con la transparencia en la gestión e información a todos los grupos de interés. Recoge los aspectos más significativos que afectan al desarrollo de la organización y establece las prioridades sobre los aspectos más relevantes de la actividad de la Compañía y sus grupos de interés. Como en el ejercicio precedente, la Memoria ha sido verificada por TÜV Rheinland de conformidad con los requisitos y principios establecidos en la Guía G4 Estándares elaborada por Global Reporting Initiative (GRI) en su opción 'exhaustiva'. La Memoria contiene

asimismo las menciones exigidas en la legislación mercantil para el estado de información no financiera y forma también parte, como documento adjunto, del Informe de Gestión Consolidado de los estados financieros de 2019. La Memoria, en cuanto Informe no Financiero, también fue verificada por TÜV Rheinland, en su calidad de prestador independiente de servicios de verificación.

- A la vista de los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio 2019 y de la tesorería disponible, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2020 acordó la distribución de un dividendo total de 0,35 € brutos por acción, cantidad equivalente al 41,09% del resultado obtenido de manera individual por Altia en el ejercicio 2019 después de impuestos. Parte de ese dividendo, 0,21 € brutos por acción, se distribuyó como dividendo a cuenta el 03 de diciembre de 2019, por lo que el 8 de julio de 2020 (fecha aprobada para el pago del dividendo) únicamente se distribuyó como dividendo complementario, la diferencia, es decir 0,14 € brutos por acción.

La intención de la Compañía, sin estar obligada estatutariamente a ello ni haber formalizado ningún compromiso al respecto, es seguir manteniendo una política de retribución a los accionistas a través del reparto de dividendos pero siempre de una manera conservadora, con parte de la caja generada en el ejercicio previo al reparto como única fuente de dividendo y sin poner en riesgo sus planes de crecimiento actuales y de futuro.

- El 20 de noviembre de 2020 el Consejo de Administración de Altia, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 de 0,144 € brutos por acción. El pago se hizo efectivo el 2 de diciembre de 2020.

Durante 2020 la filial creada en Portugal ha seguido sin tener prácticamente actividad. Como ya se expuso en Informes de Gestión precedentes, el objetivo de simplificación administrativa planteado ya en el Plan de Negocio precedente al actualmente en ejecución, ha provocado que su reducida actividad haya sido asumida por la delegación de Vigo.

En cuanto a Altia Logistic Software S.L., a lo largo de 2020 ha continuado el proceso de comercialización de la solución tecnológica siendo los resultados, aunque mejores que en años precedentes, todavía escasamente significativos al cierre del ejercicio. Se espera que en los próximos ejercicios la actividad de esta sociedad se incremente y consiga así una cierta relevancia en sus principales magnitudes.

Análisis general.

En este contexto, la Compañía, que parte de una cuota en aquellos mercados en los que opera referida al sector de los servicios informáticos

muy baja, se plantea el reto de consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura. En un entorno como el descrito, se dan las circunstancias objetivas para que una organización eficiente como Altia, que presta servicios de alta calidad a unas tarifas competitivas, pueda aumentar su cuota de mercado de una manera significativa.

El volumen de negocio ha aumentado con respecto al año precedente un 26,03%. Aunque el año 2020, ha sido un año muy complicado por la situación general de la economía muy vinculada a la evolución de la pandemia Altia ha conseguido aumentar su cifra de Negocios pasando de 64,1 Mn€ en 2019 a 80,8 Mn€ en 2020.

Altia no ha perdido en ningún momento el foco en su estrategia a largo plazo basada en dos pilares fundamentales: orientación a clientes y orientación a resultados. Durante estos años pasados, y con especial intensidad en este último año, Altia ha tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio. El crecimiento de los ingresos ha venido, en su totalidad, de la mano del esfuerzo comercial y de ejecución de proyectos realizado por el equipo profesional que compone Altia. Como sector en el que cada vez las operaciones se plantean a más largo plazo, una parte del crecimiento ha venido por operaciones de ciclo largo ya conformadas con antelación a la llegada del virus Covid-19 pero aún así, la necesidad de las organizaciones de mejorar tecnológicamente y ser más eficientes en periodo ya de pandemia, han seguido acompañando el crecimiento de la Compañía en el segundo semestre del año.

Si en la parte de ingresos la ejecución ha sido la correcta, en términos de rentabilidad los resultados han sido inferiores a los del año 2019 por las razones que se exponen más adelante en el análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Desde el punto de vista del Balance se ha continuado reforzando la solvencia, el crecimiento de Fondos Propios y ello pese a una, creemos, interesante política de remuneración del accionista. Todo ello demuestra gran solidez financiera: Altia posee unas bases muy firmes para su crecimiento futuro. La Tesorería a final de ejercicio ha sido de los 9,97 Mn€ lo que supone una disminución de un 48,4% con respecto al año anterior, explicada por la adquisición de Noesis que ha supuesto una salida de tesorería de 14,07 Mn€ y por la aplicación de políticas financieras de Grupo que tienen como objetivo mejorar la estructura financiera de Noesis y, por ende, del Grupo, que también han supuesto una salida significativa de caja (7 Mn€).

Hay que destacar que todas las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad se integran en las cuentas anuales aplicando el criterio de integración proporcional tal y como indica la Norma de Valoración 20ª y el artículo 51 del Real Decreto 1159/2010 que regula las normas de consolidación. El proceso contable de integración ha supuesto una variación significativa en los ingresos, particularmente en la cifra de negocios, en la cifra de gastos y en el activo y pasivo corriente de las cuentas anuales que

presenta la Compañía, respecto a las cifras que hubieran resultado si los servicios se hubieran ejecutado directamente sin mediación de una Unión Temporal de Empresas o el método de integración hubiese sido otro. Esta variación significativa de magnitudes debida a la integración de las Uniones Temporales de Empresas debe tenerse en cuenta en la comparación con las de ejercicios anteriores y en el estudio de los ratios de gestión.

Análisis cuenta Pérdidas y Ganancias

La estrategia comercial de Altia sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiendo como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: *'Outsourcing y mantenimiento'*, *'Servicios Gestionados'* y *'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas'*, si bien es cierto que la línea de negocio que más ha crecido en 2020 ha sido la de *'Suministro Hardware y Software'*, muy influenciada por una operación muy significativa de suministro de licencias a un cliente importante de la Compañía.

Ventas € por Línea de Negocio	2019	% s/ Total de Ventas	2020	% s/ Total de Ventas	Variación
Consultoría Tecnológica	532.491 €	0,8%	1.001.827 €	1,2%	88,1%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	5.806.566 €	9,1%	7.437.343 €	9,2%	28,1%
Implantación soluciones de terceros	1.141.917 €	1,8%	646.071 €	0,8%	-43,4%
Outsourcing y mantenimiento	45.828.371 €	71,5%	47.090.454 €	58,3%	2,8%
Soluciones Propias	1.034.682 €	1,6%	1.236.798 €	1,5%	19,5%
Suministros Hardware y Software	2.947.425 €	4,6%	15.742.365 €	19,5%	434,1%
Servicios Gestionados	6.809.234 €	10,6%	7.632.885 €	9,4%	12,1%
Total Ingresos por Cartera	64.100.686 €	100%	80.787.743 €	100%	26,03%

La principal línea de negocio durante 2020 sigue siendo, como en años anteriores, la de *'Outsourcing y Mantenimiento'*, que ha pasado de 45,8 Mn€ en 2019 a 47,09 Mn€ en 2020, aunque su peso disminuye en términos relativos, del 71,5% en 2019 al 58,3% en 2020. Aun así, sigue suponiendo casi el 60% del negocio total de la Compañía.

La segunda línea por peso es *'Suministro de Hardware y Software'* que pasa en términos relativos del 4,6% de la cifra de negocios en 2019 al 19,5% en 2020. En términos absolutos esta cifra pasa del 2,95 Mn€ a 15,74 Mn€, crecimiento ya explicado por la operación de suministro de licencias llevada a cabo en el primer semestre del año.

La tercera línea por peso es la de *'Servicios Gestionados'* con un 9,4%, ligeramente inferior al porcentaje obtenido en 2019 pero con crecimiento en términos absolutos, y eso pese a la exagerada competencia existente en el mercado de este tipo de servicios, que está motivando una reducción significativa de precios. En esta línea, la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

En cuarto lugar, se sitúa la línea de negocio *'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas'* que supone un 9,2% del total de ingresos. Esta línea se

incrementa con respecto a 2019 en términos absolutos en más de 1,6 Mn€ y también aunque ligeramente en términos relativos (+0,1%). El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento de la aplicación desarrollada.

El resto de líneas de negocio tienen un peso poco significativo, en el entorno del 1%.

Ventas € por Sectores	2019	% s/ Total de Ventas	2020	% s/ Total de Ventas	Variación
Internacional	13.992.304 €	22,6%	15.644.404 €	19,4%	11,8%
Nacional	47.996.970 €	77,4%	65.143.339 €	80,6%	35,7%
AA.PP.	20.594.861 €	33,2%	20.663.459 €	25,6%	0,3%
Industria	25.042.598 €	40,4%	39.176.845 €	48,5%	56,4%
Servicios Financieros	4.470.924 €	7,2%	5.303.035 €	6,6%	18,6%
Total Ingresos por Cartera	61.989.274 €	100%	80.787.743 €	100%	30,33%

Fuente: Altia

En relación con el origen de las ventas, el 19,4% de los ingresos provienen del negocio internacional con un incremento del 11,8% respecto a 2019, en términos absolutos un crecimiento de más de 1,6 Mn€. Altia ha seguido aumentando el negocio en oficinas dependientes de la Unión Europea, como una de las principales estrategias de expansión a nivel internacional. En cuanto al negocio 'nacional', se incrementa un 35,7%, teniendo crecimiento positivo en todos los sectores.

Tras el análisis de las ventas, a continuación se analizan los gastos y resultados a partir de la expresión completa de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cifras en (€)	2019	2020	Variación
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	64.100.686	80.787.743	26,03%
<i>Δ Facturación</i>	5,76%	26,03%	
Trabajos realizados para el activo	0	0	
Costes Directos	18.658.275	33.832.768	81%
<i>% sobre Ventas</i>	29,11%	41,88%	
MARGEN BRUTO	45.442.411	46.954.975	3%
<i>Δ Margen Bruto</i>		3,33%	
<i>Margen Bruto/ Ventas (%)</i>	63,83%	58,12%	
Otros Ingresos	367.955	243.184	-34%
Gastos de Personal	32.712.329	34.384.156	5%
<i>% sobre Ventas</i>	51,03%	42,56%	
Gastos de Explotación	4.678.234	4.142.884	-11%
<i>% sobre Ventas</i>	7,30%	5,13%	
EBITDA	8.419.803	8.671.119	3%
<i>Δ EBITDA</i>		2,98%	
<i>% sobre Ventas</i>	13,14%	10,73%	
Amortizaciones y deterioro por res. Enaj.	660.400	699.130	6%
<i>% sobre Ventas</i>	1,05%	0,87%	
EBIT	7.759.403	7.971.989	3%
<i>Δ EBIT</i>		2,74%	
<i>Margen EBIT</i>	12,11%	9,87%	
Resultado Extraordinario	-36.958	-43.914	19%
Resultado Financiero	-38.692	40.419	
EBT	7.683.753	7.968.494	4%
<i>Impuesto de Sociedades</i>	1.824.507	1.739.805	
<i>Tasa Impositiva Efectiva</i>	23,74%	21,83%	
BENEFICIO NETO	5.859.246	6.228.689	6%
<i>Δ Beneficio Neto</i>		6,31%	
<i>Margen Neto</i>	9,14%	7,71%	

Por lo que respecta a cómo se distribuyen los costes de la Sociedad, disminuye el peso del gasto de personal (42,56% sobre la cifra de negocios frente al 51,03% obtenido en 2019) que se explica fundamentalmente por el incremento de peso de los Costes Directos por la operación de ventas de licencias explicada anteriormente. Sin embargo, en términos absolutos los gastos de personal ascienden a 34,4 Mn€ frente a los 32,7 Mn€ del ejercicio 2019. Este incremento se explica por tres motivos que se explican a continuación.

En primer lugar, porque se ha puesto en marcha una serie de iniciativas, de un carácter más cualitativo que cuantitativo, para favorecer la retención del talento en los próximos años, ya que se estima que esta competencia por los perfiles tecnológicos se intensificará en los próximos años, y se considera esencial diferenciarse en esta área de actuación de los competidores.

En segundo lugar, por ajustes derivados de la pandemia. Las dificultades que han tenido que soportar nuestros clientes se han trasladado a las cuentas de Altia vía cancelación de proyectos, desasignación de personas en los equipos de desarrollo o ajustes en facturación y descuentos que implican una reducción de eficiencia en los proyectos.

Y en tercer lugar, en un momento de extrema dificultad, el haber tomado una decisión firme de no hacer ajustes, ni despidos y de preservar el empleo en todos aquellos casos en los que fuera posible. Nuestro valor como Compañía reside en nuestras personas, que, con su talento y dedicación, permiten que el proyecto siga creciendo, por lo que se ha creído que la política más adecuada ante estas dificultades, era apostar de una manera decidida por nuestras personas, evitando, en la medida de lo posible, cualquier ajuste significativo en esta área.

En cuanto a los Costes Directos, la citada operación de venta de licencias hace que esta partida adquiera un peso mucho más relevante en la cuenta de pérdidas y ganancias, que aumenta un 81% con respecto al ejercicio anterior, pasando de 18,65 Mn€ en 2019 a 33,83 Mn€ en 2020.

La partida 'Otros ingresos' disminuye con respecto a 2019 un 34%. En esta partida se incluyen servicios a otras empresas del Grupo, servicios al personal y también subvenciones, si bien durante el ejercicio no ha habido subvenciones derivadas de proyectos I+D, tal y como se indica en el punto 6 del presente informe.

En cuanto a los costes de explotación y estructura, la política de control estricto de los mismos que caracteriza a Altia se ha visto incrementada debido al Covid 19. Esto ha supuesto una reducción de los gastos de explotación de un 11% con respecto al 2019 (pasando de 4,67 Mn€ en 2019 a 4,14 Mn€ en 2020), bajada que compensa parcialmente el incremento de los costes de personal comentado con anterioridad en el presente informe. La dificultad en los desplazamientos junto a los periodos de confinamiento severo así como la implantación obligatoria de trabajar desde casa han motivado que todos los gastos relacionados con desplazamientos, dietas, viajes, estancias, así como los relacionados con consumos de oficina hayan sufrido una reducción drástica. Por el contrario, han aumentado los gastos de telefonía y comunicaciones. Los costes de explotación han supuesto sobre ventas un 5,13% en 2020, porcentaje por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable.

Las amortizaciones se incrementan con respecto a 2019 en términos absolutos, pasando de 660 miles € a 699 miles €. Sin embargo, en términos relativos baja su peso pasando del 1,05% al 0,87%. Pese a esta reducción de peso, la Compañía ha realizado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad de una manera eficiente en los próximos años.

Los resultados extraordinarios negativos se han incrementado ligeramente respecto al ejercicio 2019 pasando de -36,9 miles € a -43,9 miles €. Sin embargo, el resultado financiero ha mejorado pasando de -38,7 miles € a 40,4 miles de euros. Los resultados extraordinarios corresponden principalmente a donaciones a entidades sin ánimo de lucro, y a pérdidas por deterioro de operaciones comerciales. Los resultados financieros se componen principalmente de gastos financieros por la emisión de fianzas y avales por parte de entidades financieras para la ejecución de proyectos, e ingresos financieros por préstamos realizados a otras empresas del grupo.

El EBITDA obtenido en 2020 (8,67 Mn€) aumenta un 2,98%, respecto al obtenido en 2019 (8,42 Mn€). En términos relativos (margen EBITDA) se ha alcanzado un 10,73%, frente al obtenido en 2019 (13,14%). El resultado antes de impuestos ha sido de 7,96 Mn€ y el resultado después de impuestos ha alcanzado los 6,23 Mn€, un 6,31% más que el obtenido en 2019 (5,86 Mn€). El Margen Neto ha sido del 7,71%, inferior al obtenido en 2019 (9,14%). Analizadas todas las variables de la cuenta de resultados se puede concluir que la partida que principalmente explica la disminución en el resultado en términos relativos ha sido la evolución durante el ejercicio de los gastos de personal, cuyas causas ya se han explicado anteriormente en el presente informe, y que ha estado directamente relacionada con pandemia vinculada al virus Covid-19.

En este escenario, los resultados de la actividad de la Sociedad durante 2020 se pueden considerar altamente satisfactorios. En este ejercicio y pese a las enormes dificultades acontecidas, la Sociedad no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en obtención y conservación de talento.

Análisis Balance de Situación

El Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 y su comparación con el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Balance

Cifras en (€)	2019	2020	Variación
Total Activo	52.409.633	59.353.405	13,25%
Activo No Corriente	11.274.869	29.379.009	160,57%
Inmovilizado Intangible	33.725	47.452	40,70%
Inmovilizado Material	4.475.302	4.480.032	0,11%
Inmovilizado Financiero	6.688.731	24.760.869	270,19%
Activo por Impuesto Diferido	77.111	90.656	17,57%
Activo Corriente	41.134.764	29.974.396	-27,13%
Existencias	1.060.799	780.112	-26,46%
Clientes	19.472.273	17.960.162	-7,77%
Otras Cuentas a Cobrar	1.046.597	1.044.433	-0,21%
IFT	151.447	145.552	-3,89%
Tesorería	19.330.678	9.972.420	-48,41%
Periodificaciones	72.970	71.717	-1,72%
TOTAL PASIVO	52.409.633	59.353.405	13,25%
Patrimonio Neto	41.012.374	45.169.058	10,14%
Pasivo No Corriente	311.437	302.082	-3,00%
Pasivo por Impuesto Diferido	311.437	302.082	-3,00%
Pasivo Corriente	11.085.822	13.882.265	25,23%
Deuda Financiera C/P	1.259.807	4.205.098	233,79%
Proveedores	5.862.965	5.989.002	2,15%
Otras Cuentas a Pagar	2.836.021	2.655.682	-6,36%
Periodificaciones	1.127.029	1.032.483	-8,39%

Las principales magnitudes del Balance al cierre del ejercicio corroboran la excepcional salud financiera de la Sociedad que dispone de unos recursos significativos pese a la inversión realizada a principios de año en la adquisición de Noesis y la posterior puesta en marcha de políticas de financiación coordinada entre empresas del Grupo, especialmente entre España y Portugal.

El Balance ha crecido un 13,25% con respecto a 2019 (pasa de 52,4 Mn€ a 59,35 Mn€). En términos de principales magnitudes, los mayores incrementos se producen en las partidas de Inmovilizado Financiero y Deuda financiera. El Inmovilizado Financiero debido a la adquisición de Noesis, y la deuda financiera debido a la contratación de una financiación bancaria de 3 Mn€ con una entidad Financiera al inicio de la pandemia, como un mecanismo de prudencia ante un escenario de incertidumbre no vivido con anterioridad. El Fondo de Maniobra se reduce un 46,45%, debido principalmente a la disminución de la partida de Tesorería por la adquisición de Noesis.

El Activo No Corriente se incrementa un 160,57% con respecto a 2019, aumento que se explica por el incremento producido en el Inmovilizado

Financiero donde, como novedad, se ha registrado la participación en Noesis así como la financiación concedida a la misma.

La partida de Clientes se ha reducido un 7,7% con respecto a 2019, y lo mismo ocurre con la Tesorería que ha pasado de 19,33 Mn€ a 9,97 Mn€ en 2020. La disminución de la Tesorería se explica por la adquisición de Noesis por 14,075 Mn€ y también por los préstamos concedidos a la misma a lo largo del ejercicio.

Los Fondos Propios de la Compañía han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y por otro lado, dentro de la prudencia lógica, poder plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería, cuya posición es muy desahogada, con casi 10 Mn€ en liquidez inmediata.

Con respecto al Pasivo, hay que significar que la deuda se mantiene en unos niveles mínimos, objetivo estratégico de los sucesivos Planes de Negocio del Grupo en el que se integra Altia. La Deuda Financiera Neta de la Compañía (diferencia entre deuda y tesorería) sigue siendo muy relevante, con una posición a cierre del ejercicio de -5,91 Mn€.

En conjunto, la situación a cierre 2020 es satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del balance si consideramos, por un lado, el entorno en el que la Sociedad ha desarrollado su actividad durante el ejercicio, completamente dependiente de la pandemia y por otro, por la adquisición a principio del ejercicio de Noesis. Las principales magnitudes (rentabilidad, fondos propios, tesorería, deuda) obtenidas en 2020 confirman la salud económica y financiera de la Compañía en un entorno económico de crisis no comparable a ningún otro de estas características en los últimos años. Si, a ese análisis le incorporamos comparables con el resto de compañías del sector, es notorio que los resultados obtenidos son sensiblemente mejores a los de la mayor parte de sus competidores. En todo caso, se espera que la crisis remita y aquellas magnitudes con una evolución menos satisfactoria en 2020 tengan una dinámica positiva en los próximos ejercicios.

3. Información no financiera y diversidad.

Al considerarse Altia una Entidad de Interés Público y superar el número medio de trabajadores empleados en el ejercicio 2020 la cifra de 500, según establece la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, la Sociedad tiene la obligación de preparar un estado de información no financiera que contenga información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la Compañía, y el impacto de su

actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

No obstante, tal y como establece el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, una Sociedad dependiente perteneciente a un grupo está dispensada de la obligación de elaborar el estado de información no financiera si la Sociedad, y sus dependientes, están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa que contenga ese estado de información no financiera. Altia pertenece al Subgrupo Altia y, a su vez, al Grupo Boxleo por lo que a título individual se acoge a esa dispensa y no incluye esta información en el presente Informe.

El Grupo Boxleo deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña. La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde estrictamente a Boxleo Tic S.L como sociedad cabecera y Altia, como tal, estaría dispensada según lo establecido en los artículos 43.1, 2º del Código de Comercio y el ya mencionado 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sin embargo, dado que las acciones de Altia cotizan en BME Growth, en su día se decidió, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el subgrupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolidase también sus cuentas y elaborase y publicase los correspondientes estados financieros consolidados. La publicación se realiza en la página web de BME Growth y en la de Altia. No se depositan en el Registro Mercantil al ser la formulación voluntaria y no encontrarse ese caso entre los de depósito preceptivo.

En el informe de gestión consolidado de 2020 de Altia se incluye, según permite el artículo 49.7 del Código de Comercio, el estado de información no financiera mediante la remisión a la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2020, que se adjunta a ese informe de gestión consolidado. Dicha Memoria contiene la información no financiera exigida en la legislación mercantil para ese estado, para lo cual se ha utilizado una tabla de equivalencias, que será verificada por un prestador independiente de servicios de verificación. De esta manera, y al publicarse los estados consolidados del subgrupo de Altia en la página web de BME Growth y en la de la propia Altia, el estado de información no financiera será accesible de manera general, fácil y sin coste alguno.

4. Acontecimientos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho significativo desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales que no haya sido tenido en consideración en la elaboración de las mismas.

5. Evolución previsible de la sociedad.

La crisis sin precedentes originada por la Covid-19 ha marcado y marcará por un tiempo las agendas internacionales y de cada país. El Banco de España estima que la actividad en 2021 rebrotará, pero no lo suficiente como para compensar la caída de 2020. La incertidumbre existente sobre la evolución de la pandemia, los planes de recuperación que puedan implementar las Administraciones Públicas y los agentes sociales y económicos, e incluso la efectividad a nivel global de las medidas de mitigación y prevención disponibles, son las claves que determinarán un mejor o peor desempeño en comparación con el resto de economías mundiales.

Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. Los riesgos financieros son bajos, por su escasa deuda y por casi no tener actividad fuera de la zona Euro. En este contexto, el mayor riesgo que tiene la Compañía en la actualidad es el riesgo comercial: que no continúe la exitosa comercialización de sus productos y servicios por el grupo de empresas, tal y como se ha producido hasta ahora. En este sentido, Altia es optimista de cara al futuro. La cuota de mercado que actualmente posee en cualquiera de los mercados en los que opera sigue siendo significativamente pequeña. Este hecho es al mismo tiempo una oportunidad, dado que se puede atacar con más facilidad las posiciones de otros competidores de mayor tamaño pero con menor solidez financiera, capacidad tecnológica o innovadora, pero también un riesgo, debido a la concentración que se está produciendo en la demanda de servicios de tecnología y que exige cada vez mayor tamaño y capacidad para poder optar a la misma. En relación al negocio internacional, cada vez es mayor la presencia de la Compañía con la incorporación de Noesis, Chile a través de la Agencia allí constituida, y el incipiente negocio en agencias y organismos europeos.

Por otro lado, la creciente demanda de perfiles tecnológicos para prácticamente cualquier tipo de negocio o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico. En este sentido, Altia ha puesto en marcha una serie de políticas e iniciativas con el objetivo de obtener y acceder a ese talento de una manera diferencial al de sus competidores, y es que, sólo diferenciándose de ellos, se podrá tener éxito en el reto que actualmente demanda la economía en relación a la captación y retención de personas con alta cualificación técnica.

La Compañía va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, internacionalización, implantación de mayores sistemas de control, asunción

progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). La Sociedad está convencida de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la información y comunicación tiene aún mucho recorrido en el mercado. No sólo eso sino que cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las presentes cuentas anuales se pueden considerar altamente satisfactorias en las principales magnitudes dada la situación excepcional en que nos encontramos debido al Covid19: incremento de ventas, diversificación de cartera, internacionalización, niveles de rentabilidad similares a ejercicios anteriores en un entorno de pandemia, aumento de Fondos Propios en un entorno de máxima incertidumbre. Es cierto que el Fondo de Maniobra ha disminuido, pero lo ha hecho principalmente por la disminución de la Tesorería debido a la adquisición de Noesis. Las magnitudes reflejadas en las presentes cuentas anuales son sólidas bases para continuar consolidando el negocio en ejercicios futuros. El año 2021 se presenta como un gran reto a nivel de Grupo dada la adquisición de Noesis y sus filiales que obliga a una formulación más ambiciosa en los planes y las proyecciones de futuro. En todo caso, el modelo de negocio de Altia, sin excesiva exposición ni a clientes concretos, ni a sectores en general, ni a tipos de cambio, ni a tecnologías..., nos hacen ser optimistas sobre cómo la Compañía va a poder afrontar y, sobre todo, superar la crisis del Covid 19. El hecho de que el sector tecnológico pueda ser uno de los soportes para remontar la situación económica adversa es un elemento que podría reducir el impacto en las cuentas de Altia, si bien en estos momentos es aventurado cualquier tipo de previsión. En cualquier caso, y con independencia del cumplimiento más o menos exacto de los objetivos numéricos que se planteen, la Compañía seguirá manteniendo la misma estrategia de negocio y cercanía con sus clientes, que le ha permitido hasta ahora mantener una posición destacada en el sector donde desarrolla su actividad.

6. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Durante el ejercicio 2020 la Compañía no ha realizado actividades de Investigación y Desarrollo pero sí de Innovación Tecnológica. Las actividades se han centrado en mejorar las funcionalidades de los productos propios, principalmente Mercurio y Flexia, para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado de este tipo de productos demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales en relación a los productos con los que compiten. No se han solicitado subvenciones de I+D+i para acometer la puesta en marcha de estas nuevas funcionalidades.

Uno de los pilares futuros de la estrategia de la Compañía es apostar por los productos propios por lo que la Compañía profundizará en los próximos años en este tipo de actividades de innovación.

7. Adquisición de acciones propias.

La Compañía, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por BME Growth y en aplicación del contrato de liquidez firmado con SOLVENTIS A.V. S.A inicialmente con fecha 1 de diciembre de 2011 y renovado el 1 de octubre de 2020, ha adquirido durante el ejercicio 15.294 acciones propias (0,22% del capital social) a un precio medio de 18,78 € por acción, con un importe total de 287.216 € (gastos de gestión incluidos) y ha vendido 7.926 acciones propias (0,012% del capital social) a un precio medio de 19,55 € por acción, con un importe total de 154.923 € (minorados los gastos de gestión). En ambos casos (adquisición y venta) la contrapartida ha sido dineraria. El saldo inicial a 1 de enero de 2020 era de 1.191 acciones propias (0,017% del capital social). El número total de acciones propias a cierre del ejercicio ha sido 8.559, que representan un 0,124% del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 c) de la LSC y con cargo a reservas libres se ha establecido en el patrimonio neto una reserva equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo, que se mantendrá mientras las acciones no sean enajenadas.

8. Uso de instrumentos financieros.

A fecha de cierre del presente ejercicio, las inversiones financieras a corto plazo existentes en el balance son préstamos a sociedades del grupo, fianzas y depósitos, por lo que no se considera relevante el riesgo financiero asociado a las mismas. Por su parte las inversiones financieras existentes en el Activo No Corriente se corresponden con inversiones y préstamos a más largo plazo puntuales en activos financieros de menor liquidez, con mayor capacidad de generar rentabilidad financiera, pero también con un mayor riesgo financiero asociado.

9. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación, se detalla los aplazamientos en los pagos realizados a proveedores y acreedores.

ALTIA	2020	2019
Período medio de pago a proveedores	28	43
Ratio de operaciones pagadas	29	43
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	42
	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Total pagos realizados	36.022.790	20.999.041
Total pagos pendientes	5.398.810	4.423.998

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

La política de pagos general de la Sociedad cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. En la actualidad, la Sociedad está desarrollando medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos muy limitados casos en los que se ha superado el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos.

Este Informe de Gestión ha sido formulado con fecha 31 de marzo de 2021.

Formulación de las Cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A., el 31 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Altia Consultores, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

Firmado por FERNANDEZ PICO,
CONSTANTINO (FIRMA) el día 31/03/2021
con un certificado emitido por AC
DNIE 004

D. Constantino Fernández Pico

Presidente y Consejero Delegado

Firmado por MANUEL GÓMEZ-REINO
CACHAFEIRO el 31/03/2021 con un
certificado emitido por la AC FNMT

D. Manuel Gómez-Reino Cachafeiro

Secretario

Firmado por JOSEFINA FERNÁNDEZ
ÁLVAREZ el día 31/03/2021 con un
certificado emitido por AC FNMT

Dña. Josefina Fernández Álvarez

Vocal

Firmado por COSTA PIÑEIRO, RAMON EMILIO
(FIRMA) el día 31/03/2021 con un
certificado emitido por AC DNIE 005

D. Ramón Costa Piñeiro

Vocal

Firmado por 51175805T FIDEL CARRASCO
(R: A15456585) el día 31/03/2021 con un
certificado emitido por AC
Representación

D. Fidel Carrasco Hidalgo

Vocal

Firmado por PEREZ VERDUGO, MARIA
ADELA (FIRMA) el día 31/03/2021 con
un certificado emitido por AC DNIE
006

Dña. Adela Pérez Verdugo

Vicepresidenta

Firmado por CABANAS LOPEZ IGNACIO -
32818735N el día 31/03/2021 con un
certificado emitido por AC FNMT
UsuariosA.

D. Ignacio Cabanas López

Vicesecretario

Firmado por TERESA MARIÑO GARRIDO el día
31/03/2021 con un certificado emitido por AC
FNMT

Dña. Teresa Mariño Garrido

Vocal

Firmado por Luis Huete Gomez el día
31 de marzo del año 2021 con un

D. Luis María Huete Gómez

Vocal

Firmado por CARLOS BERCEDO TOLEDO el
día 31/03/2021 con DNI ELECTRONICO

D. Carlos Bercedo Toledo

Vocal